

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA SESION DE CORTES DE AYER

El señor Sabrás pide que se lleve a la Cámara el expediente sobre los sucesos de Arnedo, y el señor Solórzano solicita que se acompañe el emitido por el fiscal de Burgos

Comenzó a desarrollarse una interpelación acerca de la disolución de los jesuitas

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

El MINISTRO DE TRABAJO lee varios decretos.
El señor ELOLA pregunta si está vigente el artículo 29 de la Constitución y si, por consiguiente, pueden subsistir las detenciones gubernativas decretadas al amparo del artículo 22 de la ley provincial de 1882 y 35 y siguientes de la ley de Orden Público de 1870.

Don CARLOS MARTINEZ formula un ruego sobre las relaciones del Estado y la Transmediterránea.

Pide que las empresas extranjeras admitan obreros españoles, según determina la ley.

El señor BALBONTIN denuncia las malas condiciones de la cárcel de Matarró.

Pide libertad para la Prensa de izquierdas.

Pregunta si es cierto que se intenta deportar a los detenidos a bordo del "Buenos Aires".

El señor DE LOS RIOS dice que se informará sobre las condiciones de la cárcel de Matarró.

El señor BALBONTIN anuncia una interpelación sobre deportaciones de los obreros.

El señor SABRÁS pide que venga a la Cámara el expediente relativo a los sucesos de Arnedo. Hubo allí once muertos—dice—y no hay ningún detenido. Al alcalde, presunto culpable indirecto, han tenido que deponele los vecinos. No se sabe si los obreros perseguidos por la clase patronal de Arnedo, persecución que dio origen a los sucesos, siguen en la misma situación. La Casa del Pueblo de Arnedo sigue clausurada.

Es necesario, pues, la eficacia inmediata del Gobierno de la República. Hay en esto apatía. Los gobernadores son muy dados a los aplazamientos y ténganse en cuenta, además, que el Gobierno civil de Logroño está servido en interinidad, interinidad que conviene termine cuanto antes.

Espero que se hará justicia, como según se sabe por la Prensa, está dispuesto a hacerla el Consejo de Guerra de Castellblanco.

El señor SEDILES se adhiere a esas manifestaciones y recuerda que la causa por los sucesos de Castellblanco está elevada a plenario.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide que se traiga, además del expediente del delegado del Gobierno, el informe del fiscal de la Audiencia de Burgos sobre los sucesos de Arnedo.

El señor LOPEZ GOICORCHEA.—Pide al ministro de Marina que arbitre dinero para pagar a los obreros eventuales de los arsenales.

El señor BARRIOBERO se ocupa de varias anomalías en diferentes ciudades.

También denuncia anomalías en la oficina del arzobispo de Tarragona.

El señor BESTEIRO anuncia que se prorroga el tiempo destinado a ruegos y preguntas para que el señor Lamamié pueda comenzar la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El señor LAMIE DE CLAIRAC.—Estoy seguro de que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto de disolución; pero yo espero que tengáis la ecuanimidad necesaria para escucharme.

Voy a hablar del decreto y lo voy a censurar por anticonstitucional y por antipolítico.

Es anticonstitucional porque al votar el artículo 26 no se aprobó la disolución de la Compañía. Se propugnaba por la expulsión de todas las órdenes religiosas y la minoría de Acción Republicana presentó una enmienda proponiendo que se aplazara la cuestión para una ley especial. Se redactó de nuevo el dictamen que establecía la disolución de las Órdenes que tuvieran el cuarto voto de obediencia a autoridad distinta de la del Estado. Entonces el señor Azáña pronunció un discurso diciendo que debía disolverse la Compañía de Jesús.

Lee el artículo 26 de la Constitución.

Es indudable que si el texto no comprende a la Compañía de Jesús no puede ser disuelta.

El cuarto voto no le impone a sus aliados, sino que lo concede a algunos por su capacidad.

Lee el contenido del cuarto voto.

El decreto es, pues, anticonstitucional en su primera parte, por lo que he dicho, y en cuanto a la se-

gunda, o sea la nacionalización de bienes, esto no puede realizarse.

Según la Academia, nacionalización es nacionalizar en España a las personas o cosas que no sean españolas, y esto no es el caso de la Compañía, cuyos bienes son nacionales.

En estos términos, lo dispuesto en el decreto constituye una confiscación sin un delito que justifique esta pena y además el artículo 44 de la Constitución prohíbe la confiscación de bienes.

Además, es anticonstitucional porque no se ha constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales que protege los derechos lesionados por la Constitución. Precisaba que estuviera constituido este Tribunal para poder recurrir.

El decreto es también injusto.

Comenta los primeros artículos del decreto.

Es injusto que se dictara a los dos días de otorgar nosotros el voto de confianza al Gobierno para restablecer el orden público.

Es impolítico por su situación en el aspecto económico.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Y el voto de pobreza?

El señor LAMAMIE:—La riqueza de los jesuitas consiste en sus edificios docentes y en sus laboratorios.

Os voy a leer... (Risas).

El orador lee varios párrafos de un discurso del señor Alcalá Zamora sobre la cuestión religiosa. (Rumores).

Son palabras del presidente de la República.

Un RADICAL SOCIALISTA:—Pero ha firmado el decreto.

El señor LAMAMIE:—Lo alego aquí la opinión del señor Alcalá Zamora.

Para que se vea que el decreto tiene que ser injusto, os leeré otras palabras.

Lee otro párrafo del discurso del señor Alcalá Zamora y entre otras, lee la frase: "Me siento con fe, me siento con fuerza, me siento..."

(Varias voces: Que se siente).

El señor LAMAMIE:—Si no os cansáis os leeré...

(Varias voces: Sí que nos cansamos).

El señor LAMAMIE:—En el primer mán que dió el partido (con permiso del señor Juarros), progreista...

El señor JUARROS:—Sí, sí; partido.

El señor LAMAMIE:—Pues en aquel mán, el señor Sánchez Guerra dijo (lee varios párrafos de aquel discurso).

Además, numerosos hechos históricos no demuestran que no es exacta la noticia de las persecuciones de que ha sido objeto la Compañía a través de la Historia.

El señor BARROBERO:—Vamos a discutir como diputados y no como teólogos. El cuarto voto es algo eminentemente político, adoptado por la Compañía cuando Roma pretendía apoderarse de la diplomacia del mundo. Este juramento los incapacitaba para vivir en un estado civil. Sobre todo, los jesuitas no pueden seguir ejerciendo la enseñanza.

Lee párrafos de un libro de un jesuita que producen la hilaridad de la Cámara por los conceptos que vierte sobre la propiedad ajena.

El señor GIL ROBLES:—No es cierto: son falsas.

El señor BARRIOBERO:—Del Padre Moya.

El señor GIL ROBLES:—Camelo, seguramente.

El señor BARRIOBERO:—¡El Padre Moya le parece camelo!

El señor GIL ROBLES:—Argumenta S. S. con camelos.

UNA VOZ:—¡Que se queme ese libro!

El señor BESTEIRO dice que las interrupciones perjudican a todos.

El señor BARRIOBERO:—El libro está editado por la Universidad de París.

Lee otros párrafos para explicar el concepto que de la propiedad ajena tiene la Compañía de Jesús.

Habla de la forma en que se ha hecho la nacionalización para justificarla.

Yo en la actividad nacional no he visto esas lumbres que producen los jesuitas. Es decir, las vi cuando se constituyó el Gabinete de Primo de Rivera y los resultados están claros.

Bien reciente está que los amigos de los jesuitas se llevaban las urnas de las fábricas antes de que pasaran al taller de inquietud, por lo cual no llevan número ni marca.

Los jesuitas influyeron activamente en los últimos sucesos revolucionarios.

cía un llamamiento a la defensa de la Iglesia y de Alfonso XIII.

Termina afirmando la constitucionalidad del decreto.

El señor SANCHEZ ROGI, interviene, coincidiendo con los argumentos del señor Lamamié.

La persecución de los jesuitas tiene mucho de envidia. (La Cámara ha quedado casi desierta).

Dice que cree que debe apelarse al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se suspende la interpelación.

El señor CARNER lee varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre el consorcio de Industrias Militares.

Sin debate, se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley concediendo a Manuel Massó el derecho a percibir haberes durante el tiempo que le tuvo suspendido de empleo y sueldo la Dictadura Militar.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la jubilación de los funcionarios del Estado que aleguen sufrir ceguera.

El señor AYUSO apoya una enmienda pidiendo que la ley tenga carácter retroactivo.

La Comisión la acepta.

El señor CARNER, considera muy grave dar carácter retroactivo a la ley, y pide que no se acepte la enmienda.

Esta se rechaza en votación ordinaria.

El señor AYUSO pide que se declare el resultado de la votación.

El señor BARNES, que ha ocupado la presidencia, dice que han votado en pro 15 diputados y en contra 47.

El señor AYUSO, entonces no hay diputados bastantes.

El señor BARNES:—Es que muchos se han quedado sentados. Si quiere S. S. puede hacerse votación nominal.

El señor AYUSO:—Me basta con que S. S. me diga si en conciencia creo que hay bastantes diputados.

El señor BARNES:—En conciencia parlamentaria si lo creo. (Risas).

Un manifiesto de los diputados vasco-navarros

"La disolución de la Compañía de Jesús constituye para el pueblo vasco-navarro una gran desventura"

UN COMENTARIO DEL "TIMES"

SAN SEBASTIAN, 29.—Reunida en esta ciudad la minoría parlamentaria vasco-navarra, ha redactado un manifiesto, en el que se dice que el decreto del Gobierno de la República declarando disuelta la Compañía de Jesús constituye para el pueblo vasco-navarro una gran desventura. Otra más en la serie de sus tribulaciones históricas; un nuevo agravio del Poder central.

Habla del esfuerzo de la minoría vasconavarra en las Cortes combatiendo las disposiciones constitucionales en que hoy se apoya este decreto, y subraya la esterilidad de aquella lucha. Afirma que esperaban los diputados que hubiera un cierto grado de reacción justiciera y de seriedad, cuando pasado el momento nervioso de la lucha y normalizada ya la política en un régimen constitucional se adoptase una postura más adecuada a la pacificación espiritual del país vasco y a su convivencia cordial en el seno de la República.

Dice que, sin embargo, no ha sido así, y señala la circunstancia de que se ha publicado el decreto precisamente cuando la minoría estaba extremando su respeto al Poder constituido, como lo ha demostrado al votar por la presidencia del señor Alcalá Zamora y ultimamente al unir su voto al de confianza que la Cámara dió al Gobierno en momentos excepcionales.

Termina diciendo: "Tiene el agravio para nosotros los vascos una mayor magnitud. Trátase de una institución religiosa, orgullo de la Iglesia, que lleva el sello de la raza en el nombre glorioso de su fundador. El espíritu religioso del país es el hecho más diferencial de los vascos. La persistencia de la actividad del Poder central viene, por tanto, a romper la paz espiritual de este país en términos de una violencia que nos obliga a renovar nuestra protesta enérgica ante el Gobierno de la República en la forma que estimare más expresiva dentro de la legalidad. Que nuestras palabras en el Parlamento tengan una conformidad elocuente en el apoyo que el país nos preste, apoyo cada vez más necesario, si hemos de seguir actuando en una oposición tanto más firme cuanto sean menos ajustadas a la voluntad del país vasconavarro las disposiciones del Gobierno. Con mayor cohesión, si cabe, que hasta el presente y más unidad que nunca, la minoría vasconavarra, en haz indisoluble, seguirá elaborando por los fines del mandato recibido. No hemos de cejar un instante, al acecho de cuantas circunstancias pudieran facilitar el triunfo de nuestra causa; el de la fe, el de la libertad, el de la justicia, el del país vasco."

†
EL SEÑOR

Don Vicente Martínez Ibeas

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

FALLECIO EN BILBAO EL DIA 28 DE ENERO DE 1932, A LOS 36 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Saturnino y doña Trinidad; hermanos doña María, doña Francisca, don Gerardo y don Antonio; hermanos políticos don Teodoro Persella, doña Juana y doña Paula Manzanares, don Angel Domínguez y don Agapito; tíos, sobrinos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible desgracia, y les ruegan lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 30 de enero de 1932

FUNERAL: HOY, SABADO, A LAS DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, A LAS DOCE Y CUARTO, desde la estación del Norte.
MISA DE REQUIEM: EL LUNES, 1.º DE FEBRERO, A LAS DIEZ.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

Detalles de los pasados sucesos y de los conflictos sociales

En Cuenca ha terminado la huelga general

SEVILLA.—La Guardia civil ha encontrado una bomba en el domicilio del conocido anarquista José Ruiz Reyes, de dieciocho años, el cual ha sido detenido.

Se reciben quejas de numerosos pueblos de la provincia ante las proporciones alarmantes que van adquiriendo los robos de aceituna, aprovechando la concentración de la Guardia civil en esta capital.

A un propietario de han robado aceituna por valor de noventa mil pesetas.

A Cabezas de San Juan han llegado diez guardias civiles, que han detenido a la mayor parte de los saqueadores.

VILLAGARCÍA.—La Guardia civil intervino en varias coacciones que se hacían par intensificar la huelga.

El comercio abrió sus puertas. Procedentes de La Coruña han llegado guardias de asalto, que forman una sección.

MÁLAGA.—El Centro obrero de Arroyo de la Miel ha denunciado a varios patronos que han arancado sus viñas y dice que ha sido para no dar trabajo a los obreros.

MÁLAGA.—El gobernador se ha negado a hacer declaración alguna, relacionada con los detenidos ayer. Se lamenta dijo que el arcipreste señor Gol estaba a disposición del ministro de la Gobernación y que le habían visitado varias dignidades eclesiásticas para conocer los motivos de la detención de dicho arcipreste, alegando que era necesario instruir sumario canónico.

Les contestó—dijo—que el señor Gol era un simple ciudadano.

VALENCIA.—El gobernador ha recibido los pueblos donde se desarrollaron los últimos sucesos, comprobando que todos ellos han sido debidos a una propaganda extremista.

CADIZ.—Con motivo de las detenciones realizadas ayer, la Policía ha logrado aclarar un intento comunista encaminado a incendiar el Seminario y varios templos.

Con este motivo se produjo alguna alarma.

El empujamiento Carlos Díaz, ha facilitado todos los detalles de la intentona.

Los restantes detenidos lo negaron al principio, pero terminaron por confesar todos los planes.

CUENCA.—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión, acordando dar por terminada la huelga general.

UN DECRETO INTERESANTE

Para que los establecimientos de la Compañía de Jesús dedicados a la enseñanza continúen afectos al mismo fin

Madrid, 29

La "Gaceta" de hoy viernes publica el siguiente decreto:

"El Gobierno estima indispensable hacer compatibles los plazos que para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se establecen en el Decreto de 23 de enero del corriente, y las determinaciones ulteriores del Patronato, con su deber de producir la menor perturbación posible a los alumnos que cursan sus estudios en los Centros docentes de la Compañía. A este fin, y para que en dichos Centros no se interrumpa la enseñanza y se asegure la continuidad de la vida de los informados con toda la eficacia técnica y el elevado tono moral que la República está procurando imprimir a la educación nacional, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en disponer las siguientes normas complementarias:

Primera. El fin que el Decreto de 23 de enero del corriente año atribuye, entre otros, al Patronato de incautación que instituyó, o sea el de elevar al Gobierno propuesta sobre el destino permanente que haya de darse a los Establecimientos de la Com-

pañía, se entiende subordinado a la decisión del Gobierno de que los que estuvieren consagrados a la educación continúen provisionalmente afectos al mismo fin y a ser posible, al mismo grado de enseñanza.

Segunda. Sin perjuicio del resultado final del inventario, de las comprobaciones encomendadas al Patronato y de las resoluciones legales que en su día hayan de recaer en cada caso, el Ministerio de Instrucción Pública queda autorizado para adoptar las medidas oportunas a fin de que no haya discontinuidad en la función de los Establecimientos de enseñanza.

Tercera. Los directores de Instituto a quienes se encomienda la dirección provisional de los nuevos Centros podrán designar con carácter transitorio los doctores, licenciados y maestros que puedan completar el cuadro de profesores y la dirección de los internados. Hasta que el Gobierno parea estas plazas adecuadamente, los profesores interinos cobrarán el sueldo de entrada del Profesorado de Institutos. Estos profesores interinos podrán ser destituidos libremente por los directores que los designan, ya que son ellos quienes responden ante el Gobierno de la delicada gestión que les encomienda.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vera de Rey, 13, 2.º. Telf. 1216

José María Galdiz
Médico agregado del Hospital civil de Bilbao
Especialista Oídos Nariz Garganta
Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higinia.

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

El homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez en Menton

MENTON.—Ha tenido lugar una grandiosa manifestación en memoria de Blasco Ibáñez, que falleció, como es sabido, en la villa Fontana Rosa el 23 de enero de 1928.

El cortejo, que había sido organizado por el Comité local pro Blasco Ibáñez y la sección de la Liga de los Derechos del Hombre, se trasladó a Trahuquet, precedido de numerosas coronas, que eran llevadas a hombros, entre las cuales figuraban las de la familia Blasco Ibáñez, de la ciudad de Valencia, de la Diputación valenciana, de las Cortes Constituyentes españolas, de los republicanos de Sagunto, del consilio de España en Niza, del Ayuntamiento de Alicante, etc., etc.

En el cortejo figuraban el hijo del gran novelista, Sifredo Blasco, diputado; don Ramón Tenreiro, representante del Gobierno español, pronunció un discurso necrológico diciendo que Blasco Ibáñez ofreció toda su vida en aras del triunfo de la República, y dijo que llevaba el saludo emocionado de los miembros del Gobierno de la República.

El alcalde de Valencia, señor Alfaro, pronunció después algunas palabras para enaltecer la memoria de su genial convecinadano, y ofreció el homenaje reconocido de la ciudad natal.

La ceremonia terminó a las 18.30. El señor Laurent, presidente del Comité pro Blasco Ibáñez, colocó sobre la tumba el libro de oro de homenaje al gran novelista.

Toda la minoría radical estará en Barcelona el once de febrero

Madrid, 29.—11 noche

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió el Comité Nacional del partido radical.

Se acordó que consta en acta el sentimiento del partido por la muerte del diputado don Manuel Lorente.

Se trató de la próxima asamblea nacional del partido y se nombró una comisión que examine la situación de la organización en Cáceres.

Se congratuló de la incorporación al partido radical del antiguo núcleo federal de Palma de Mallorca, y se examinó el programa de los actos del 11 de febrero en Barcelona, acordándose que concurra toda la minoría del partido.

Una petición de los accionistas de ferrocarriles

Madrid, 29.—11 noche

Se ha dirigido al ministro de Obras Públicas la siguiente petición:

"La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, que con tan viva complacencia ha visto la actuación serena y patriótica de V. E. ante el problema ferroviario, celebrada por las declaraciones publicadas en la Prensa de que el Ministerio de Obras Públicas estudiará, siempre dentro de las normas de justicia, procurar complacer en lo posible las aspiraciones del personal obrero ferroviario, tiene el honor de dirigirse a V. E. y se cree en el deber de rogarle que por el Ministerio de Obras Públicas se estudie asimismo la pretensión elevada al Gobierno por esta Asociación de que se asegure el 3 por 100 de interés al capital aportado por las Compañías ferro-

viarias al Consorcio, pues no puede ya no sólo resolverse, sino intentarse encauzar una solución del problema sin asegurar tanto el capital del Estado como al de las Compañías, un interés siquiera sea tan mínimo como el que se solicita. Ello sería fácil obtener con una pequeña elevación de tarifas, aunque esta Asociación no trata ni intenta proponer a V. E. los medios de resolver este problema.

La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, integrada en su mayoría por personas pertenecientes a la clase media, la más sufrida y castigada del país, tiene la seguridad que V. E. acogerá su justa pretensión y tratará de evitar la catástrofe que se avecina a multitud de familias modestas, que emplearon sus ahorros en valores ferroviarios pensando en el amparo y protección que el Estado les brindaba y en que realizaban una labor patriótica."

La Asociación de la Prensa obsequia a sus artistas

Madrid, 29.—11 noche

En el salón de fiestas del "Gran Casino", se reunieron en la tarde de ayer todos los aficionados de ambos sexos que recientemente tomaron parte en la función teatral a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa, en la que obtuvieron un franco éxito artístico representando "El rey que rabió".

El objeto de la reunión no era otro sino que la Asociación quiso agradecer a las bellas señoritas y simpáticos aficionados su aportación artística, obsequiándolos con un "lunch" servido por el encargado del "buffet" don Zacarías Bezares, que supo hacer honor una vez más a la bien ganada fama de que goza para estos menesteres.

Nada faltó en la bien servida mesa, y para que el aliciente aumentara, la "Orquesta Banchel-Jazz", integrada por el pianista Anastasio Gómez; violín, Enrique Díez, Saxofón, Angel Atauri; trompeta, Emilio Aldana, y jazz, Frutos Moreno, se mostraron incansables ejecutando, casi sin descanso, modernas composiciones balables, mostrando un ajuste extraordinario y un depurado gusto.

Excusado es advertir que todos los "artistas" y algunos compañeros danzaron "a destajo".

La fiesta fué francamente alegre y simpática, rivalizando las varones en superarse para obsequiar al plantel de bellas mujeres, que vaya si acreditaban el buen gusto del insuperable Pepe Elizaga en la elección de "sus artistas".

Mucho celebraremos que los invitados de la Asociación de la Prensa quedaran satisfechos del obsequio, que, si no fué todo lo amplio que su deseo hubiera querido, tuvo, eso sí, la virtud de ser ofrenda sincera de cordial reconocimiento.

Sea también el agradecimiento para la orquesta nombrada, a cuyo rasgo ha de corresponderse como merece.

UN DECRETO DE AGRICULTURA

La tenencia ilícita de trigos y harinas

El ministro de Agricultura, hablando hoy con los periodistas, manifestó que mañana publicará la "Gaceta" un decreto relacionado con la tenencia de trigo. La disposición consta de 13 artículos, de los cuales son los más importantes los siguientes:

Primero. A partir del día siguiente de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición, se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigos y sus harinas.

Segundo. A los efectos de esta disposición se entenderá clandestino la tenencia o posesión de trigos o harinas cuyas existencias no se hayan declarado con arreglo a los preceptos de esta orden.

Tercero. Por los tenedores de trigo, sea cual fuere su cuantía, que no pertenezcan a Sindicatos agrícolas ni sean socios de Cámara agrícola alguna, el diez de febrero próximo se presentarán en los respectivos Ayuntamientos en que el trigo se halla depositado relaciones juradas de las existencias.

Quarto. Los poseedores de trigos, cualquiera que sea su cuantía, socios de Cámaras o Sindicatos agrícolas pertenecientes a aquéllas o éste, presentarán una relación jurada de las existencias en el mismo día y con arreglo a los requisitos a que se refiere el artículo anterior.

Quinto. Dentro de las 24 horas siguientes al plazo señalado en los dos últimos artículos precedentes, los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos remitirán a los Gobiernos civiles de las provincias respectivas declaración jurada, presentándola acompañada de una relación debidamente autorizada.

En otros artículos se advierte que los que contravengan estas disposiciones incurrirán en las sanciones que se señalan.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades
del pecho
NEUMOTOMAX-TRINEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLARUEVA 2-P TELÉFONO 177

FIGURAS DE LA HORA

LOS CONDENADOS DE VARSOVIA

Días pasados, un periódico español, al dar referencia telegráfica de la sentencia pronunciada contra varios polacos, lo hacía en términos claramente gratulatorios. El título de la noticia era algo parecido a esto: "Viejos políticos polacos condenados por tentativa de golpe de Estado". Es echaba de ver inmediatamente que el periodista asimilaba el suceso polaco a otros sucesos de la política española, y su complacencia por lo que creía la frustración de una dictadura.

Quien no tuviera del proceso de Varsovia otra noticia que esta, supondría que la República polaca había juzgado y condenado a su Primo de Rivera y Berenguer, cuando, precisamente, ha sucedido todo lo contrario. Si los hechos sentenciados tienen semejanza con algún episodio de la política española, no es con la militancia de Barcelona, sino con la sublevación de Valencia, y si el ex presidente Witos se parece espiritualmente a algún personaje nuestro es a Sánchez Guerra. La dictadura no iba a ser implantada en Polonia por los políticos condenados; rige ya desde 1926, y por obra de un golpe de Estado que arrebató el poder al propio Witos. Es, pues, un escarnio, y no un fallo justo, la condena de quienes intentaban libertar a Polonia del bárbaro despotismo pilsudskiano.

Los procesados de Varsovia pertenecen a distintos partidos políticos. Hay moderados, como Witos y socialistas, como Libermann; hay profesores eminentes y ex ministros agrarios. Gentec que, después de la unión sagrada que conyugó a los polacos de todas las ideologías, frente al triple imperialismo que sojuzgaba a su país, ocuparon posiciones diversas y antagónicas, en política interior. Incluso en 1926, cuando el mariscal Pilsudski dió el golpe de Estado que derribó de la Presidencia de la República a Wolejowski y de la del Gobierno a Witos, los socialistas aplaudieron y favorecieron el hecho de fuerza. Hubo discrepancias, pero la mayoría del partido conservador aun se le en su antiguo correligionario y esperaba que, depurados los Planchados de costumbres violentas, inaugurase una auténtica democracia.

Pero en Polonia—como en la España dictatorial—estas esperanzas se desvanecieron rápidamente, y antes de un año se había formado contra Pilsudski y sus "coroneles" un vasto y fuerte bloque opositor, que, rehusado por el resultado de las primeras elecciones generales, consiguió impedir que se reformara la Constitución a gusto del dictador. En los años siguientes se quitaron hasta cinco Ministros, y, decidido a imponer sus deseos sin romper abiertamente la legalidad, el mariscal convocó a unas nuevas elecciones con ánimo de que empujaran las que hacía Romero Robledo en España y las que hacen en los Balcanes el general Iivkovich o Jorga.

Esto no era posible sin maniatar a la oposición, asfixiando en sus propagandas y eliminando de la escena a sus líderes. Comenzaron entonces las prisiones por delitos imaginarios, sin respeto ni a la inmunidad parlamentaria, y hombres prestigiosos y ancianos fueron encerrados en los fosos de la fortaleza de Brest-Litovsk, la ciudad hecha célebre por el Tratado que puso fin a la guerra entre Rusia, y bolchevizada, y los Imperios Centrales. Con una ferocidad inexplicable en quien, como él, había sufrido el régimen infame de las mazmorras zaristas, Pilsudski mandó infligir a los presos toda suerte de vejámenes y torturas: simulacros de fusilamientos, penas de azotes, comidas con sal y sin agua.

A los detenidos no se les participó su presunto delito hasta que llevaban largos meses de encierro. Lo que al mariscal le interesaba era ganar elecciones, formar un Parlamento domesticado y reformar la Constitución. Una vez logrados estos objetivos, fiscales sin ningún valor cívico urdieron una acusación sobre el pretexto de un supuesto "complot" contra el Estado, cuando en realidad no existía sino una reunión legal y pública—la de la Asamblea de Cracovia—en la cual se constituyó o se reafirmó el bloque opositor con un programa mínimo.

El proceso contra los líderes de la oposición empezó a finales de octubre y se ha desarrollado estos días Pilsudski se ha cuidado, por el hecho de los Soviets en el proceso contra los ténicos acusados de "sabotaje", de proyectar una publicidad amañada en torno a la Audiencia de Varsovia. Esta preocupación por la publicidad deformada es la característica de casi todas las dictaduras actuales, no sólo de las impúdicas como la italiana, sino de las vergonzosas como la polaca. Es el temor a la opinión extranjera, y no por consideración a los valores morales, sino para no malograr ciertas alianzas internacionales o poner en peligro posibles demandas de créditos. Las Bancas de Estado y aun las Bancas particulares no gustan de conceder empréstitos a gobiernos despotas, cuyos sucesores puedan recurrir tales deudas—el caso de la dictadura portuguesa ante la Sociedad de Naciones es ejemplarísimo a este respecto—, y, por eso, los dictadores se procuran un Parlamento ficticio que avale sus arbitrariedades.

Pero esta publicidad mixtificada no engaña a nadie, sino a los interesados en dejarse engañar. La libre opinión mundial tiene muchos ojos abiertos para descubrir el fraude, y percibir la verdad. Así ha sucedido con el proceso de Varsovia. De los once encartados, sólo uno ha sido absuelto. Los restantes han sido sentenciados a diversas penas de presidio: Libermann a doce

años y medio. Witos a uno y medio. Dubois, Czickoicz, Prager, Mostek y Putol a tres, Kierneck, Barticki y Baginski, a dos... Durante la vista no se ha consentido presentar pruebas a los defensores, no se han tolerado alusiones al inhumano régimen carcelario, no se ha tenido en cuenta la avanzada edad de algunos de los procesados.

La protesta de las voces liberales principia a exteriorizarse y alcanzará volúmen semejante a la alzada contra el juramento de fidelidad al fascismo, impuesto a los profesores italianos. La eficacia del fallo en la opinión polaca ha sido contraproducente. Como los españoles, cuando se detuvo y encasó en diciembre de 1930 al Comité revolucionario, los polacos registran virilmente en numerosos pliegos su solidaridad con los condenados y piden la revisión del proceso.

Moralmente, el único condenado en el proceso de Varsovia ha sido el mariscal Pilsudski.

ISAAC ABETUVA.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 29.—Varias horas

TITTA RUFO, SIGUE MEJORANDO

Persiste la mejoría en el estado del famoso cantante Titta Rufo.

CAE DE UN ANDAMIO Y SE MATA

En una casa en construcción de la calle Hernán Cortés, se cayó Angel Díaz García, peón albañil, matándose.

UN LADRON SE MIERE Y LOS GUARDIAS LE DEJAN MARCHAR

Se sabe que en la Legación de Buenos Aires penetró un individuo, con ánimo de robar. Al romper una de las vitrinas se hirió. Sorprendido entonces, fué entregado a los guardias que lo llevaron a la Casa de Socorro y después lo dejaron marchar tranquilamente, ignorando que se trataba de un ladrón.

LAS CORRIDAS DE ABRIL EN MADRID

El día 14 de febrero se verificará en Madrid la inauguración de la temporada taurina con una novillada en la plaza vieja.

El 21 de abril, Cangascho dará la alternativa a "El Estudiante". La corrida de Beneficencia se verificará el tres de abril, con toros de Coquilla, que estoguarán Villalta, Mamolo Bienvenida, Félix Rodríguez y otro no designado.

El 14 de ese mes, aniversario de la República, se lidiarán ocho toros de Vicente Martínez, por Villalta, Mamolo Bienvenida y otros dos matadores.

COLISION ENTRE GUARDIAS Y HUELGUISTAS TRANVIARIOS

En la Glorieta de Cuatro Caminos 70 huelguistas tranviarios coaccionaron a los obreros que trabajaban en las vías.

Al llegar los guardias fueron apedreados. Se dieron cargas, resultando algunos contusos y se practicaron doce detenciones, entre ellas la de Santiago Peña, al que se ocupó una pistola.

Entre los contusos figuran dos agentes de Policía y dos guardias. Se han reforzado los servicios de vigilancia para evitar coacciones.

HA SIDO ABSUELTO EL GUARDIA ACUSADO DE MALTRATAR A UN CATEDRÁTICO

La sala cuarta de la Audiencia Provincial, ha absuelto al guardia de Seguridad Leandro López, acusado de maltratar al catedrático don Cándido Bolívar, durante los sucesos de la Facultad de San Carlos en mayo de 1930.

HA MUERTO UN JESUITA

VALLADOLID.—En la Residencia de Jesuitas ha fallecido hoy el padre Marcelino de la Paz. Contaba 90 años de edad y llevaba 36 en esta Residencia.

PROTESTANDO DE UNA AGRESION

BILBAO.—Comisiones patronales protestaron hoy ante el gobernador del atentado de que fué objeto anoche el patrono tipógrafo señor Grijelmo, a quien agredieron a tiros unos sujetos que penetraron en su establecimiento, causándole dos heridas, y también hirieron a don Serafín González, que le acompañaba en su despacho.

Las lesiones de ambos parece que no son graves.

CINCUENTA Y DOS NOVICIOS PARA BELGICA

SAN SEBASTIAN.—A las doce menos cuarto han llegado en dos autobuses de la matrícula de Azpeitia, cincuenta y dos novicios del Colegio de Loyola.

Se han detenido en la residencia de los Padres Jesuitas, donde algunos de ellos conversaron con los Padres, continuando después su viaje hacia la frontera.

Dichos novicios parece que se dirigen a Bélgica.

CAMION QUE SE DESPENA

TERUEL.—A las once de la mañana, al dirigirse desde Valderrobles a Teruel un camión que conducía a un capitán, un teniente y veintidós números de la Guardia civil, cayó del puente al río Matarayo desde 14 metros de altura.

Hasta ahora o se saben más detalles, sino que hay bastantes heridos.

CAE UNA AVIONETA Y PERECEN SUS DOS TRIPULANTES

TARRAGONA.—Dicen de Candela que esta tarde se vió caer una avioneta en el campo.

Acudió rápidamente la Guardia civil y el vecindario que procedieron a extraer de entre los restos los cadáveres de un hombre y una mujer completamente destrozados.

A uno de los cadáveres se le encontró una pitillera que tenía grabado el nombre de Eugenio Klug.

El accidente debió obedecer a la negligencia por la que sin duda tropezó con algún bache por falta de visibilidad.

AVIONETA CECOSLOVACA

GETAFE.—Ha aterrizado una avioneta, procedente de Checoslovaquia, ocupada por dos pasajeros. El domingo reanudarán el vuelo con dirección a Barcelona.

HENDERSON EN PARIS

PARIS.—Ha llegado a esta capital el presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson.

CENSURA DE PRENSA EN MEXICO

MEXICO.—El Gobierno ha acordado establecer la previa censura de Prensa, para evitar que se exciten los ánimos de los católicos.

EN LA HABANA ARROJAN BOMBAS CONTRA LA POLICIA

LA HABANA.—Al intentar un registro en una casa de esta ciudad, en la que se sospechaba que había explosivos, resultaron muertos dos policías, agredidos por los inquilinos con bombas de mano.

La próxima Asamblea de los republicanos federales

Madrid, 29.—12 noche

La asamblea de los federales se celebrará en Madrid en los días seis, siete y ocho de febrero.

Para evitar torcidas interpretaciones, pues de otro modo no se ocuparía de una nota que ha publicado la Prensa firmada por los señores Barriobero y Zubillaga, la Comisión advierte a las organizaciones de provincias que la convocatoria es tan amplia y de tal espíritu democrático que a la organización del partido se deben considerar invitadas todas las entidades que admiten en su dogma el programa de junio de 1894, ampliado en la asamblea de 1929, sin prejuicio de los acuerdos y orientaciones que, en uso de su soberanía, vote la asamblea nacional, cuya sesión preparatoria tendrá lugar el seis de febrero a las cuatro de la tarde, en el Círculo del partido.

En Hervías un vecino mata a otro de un tiro de escopeta

Ayer, a última hora de la tarde, tuvimos noticias de haber ocurrido un suceso sangriento en Hervías, en el que resultó muerto un vecino de dicho pueblo.

Aunque nos pusimos al habla con nuestro corresponsal de Santo Domingo y realizamos otras gestiones para conocer en detalle lo ocurrido, nuestras pesquisas no nos dieron el resultado que hubiéramos deseado.

No obstante, logramos averiguar que, hallándose en el campo el vecino de Hervías José María Urbina, casado, tuvo unas palabras, al parecer por cuestión de intereses, con otro convecino, y que éste, cuyo nombre no nos fué posible averiguar, marchó a su domicilio regresando al poco tiempo armado de una escopeta al fugarse en que se había suscitado la disputa, y disparó a bocajarro un tiro al citado Urbina, ocasionándole la muerte.

El agresor se dió seguidamente a la fuga y, según nuestros informes, no había sido detenido.

La víctima de este suceso parece que tiene en nuestra capital un hermano dedicado a la industria lechera.

LOS CINES

Todos los programas que ayer se dieron en los cines, fueron muy del gusto del público, que acudió en gran número a todos ellos.

Hoy se dará en el Moderno una gran película de Ramón Novarro, titulada "Estudiantina", que la Prensa está eligiendo mucho y que, seguramente, obtendrá un buen éxito.

En el Olympia se pasará hoy por la pantalla una cinta de la "Emelka", tan acreditada en cierto género de "films", titulada "La mujer más bonita del mundo", y de la cual es protagonista Lee Parry, artista de singulares méritos.

En el Logroñés se dará "Los Cantivos", una superproducción de Lupe Vélez, que es acaso la mejor de esta estrella.

Mañana, domingo, reaparecerá en la pantalla del Olympia la graciosa actriz Lillian Hervey, en la mejor de sus películas, titulada "Pez de Tierra", que alcanzará los mejores pronunciamientos del público.

En el Bel Jai se proyectará "Gente Alegre", un "film" realizado con artistas españoles en Joinville, muy alegre, de asunto muy variado, de excelente presentación y con Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda en los primeros papeles.

En el Logroñés se pasará este día "La Isla Misteriosa", el artístico film hecho en tinte color, cuya filmación e interesante asunto dejarán imborrable recuerdo.

OLYMPIA

MANANA, DOMINGO

¡UNICO DIA!

HOY, SABADO

SENSACIONAL ESTRENO



PRESENTA OTRO DE SUS GRANDES EXITOS

PEZ DE TIERRA

(SE ACABO EL AMOR)

HABLADA Y CANTADA EN FRANCES

Una historia divertida. Un barco lleno de enemigos de la mujer, que a la postre claudican miserablemente al fulgor de unos ojos encantadores. Un film que rebosa alegría. Una lección sería a los hombres ilusos, ejerciendo el cargo de profesora la deliciosa

LILLIAN HARVEY

SE ESTRENARA, LA PELICULA DE MAYOR ACTUALIDAD

MISS ESPAÑA

CON LA FIESTA EN EL TEATRO METROPOLITANO DE MADRID, EN QUE FUE ELEGIDA MISS ESPAÑA

PRECIOS POPULARES

La Mujer más Bonita del Mundo

Por Lee Parry

de la EMEKA

PROXIMAMENTE

Presentación por solo

DOS UNICOS DIAS DOS

del gigantesco super-espectáculo internacional

HARRY FLEMING

FOLLIES 1932

¡¡ ALGO SENSACIONAL !!

HOY

Frontón Logroñés

A PRECIOS POPULARES

La formidable superproducción

Los Cautivos

Por la genial actriz Lupe Vélez

MANANA

ACONTECIMIENTO GRANDIOSO

La maravillosa superjoya cinematográfica

La Isla Misteriosa

En tecnicolor

ARTE. COLOR. VIDA

ALGO ASOMBROSO

LEA USTED

El Suceso de Anoche

cuya reproducción en la pantalla de EL FRONTON LOGROÑÉS podrá usted admirar.

MUY PRONTO

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

A las SIETE y a las DIEZ Y MEDIA

ESTRENO



ESTU- DIANTINA

Ultima gran creación de RAMON NOVARRO
Con DOROTY JORDAN

Se crea en la Universidad de Madrid una Sección de Pedagogía

Madrid, 29

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica el decreto organizando en la Universidad de Madrid la creación de una sección de Pedagogía, a fin de que, en lo sucesivo se preparen en ella los profesores de Normales e Institutos los inspectores y en general, los maestros que aspiren a ampliar su cultura y a ejercer los cargos de mayor importancia y responsabilidad.

En dicha sección se concederán tres clases de títulos:

a) Certificados de estudios pedagógicos.

b) Licenciatura en Pedagogía.

c) Doctorado en Pedagogía.

Artículo 3.º El certificado de estudios pedagógicos habilitará a los licenciados en Pedagogía, a fin de que, en lo sucesivo se preparen en ella los profesores de Normales e Institutos los inspectores y en general, los maestros que aspiren a ampliar su cultura y a ejercer los cargos de mayor importancia y responsabilidad.

Para la inscripción en los estudios del certificado de estudios pedagógicos se necesitará ser licenciado en Ciencias o en Letras. Para la de los estudios de la Licenciatura en Pedagogía será necesario ser Bachiller o Maestro de Primera Enseñanza. Unos y otros se someterán al examen de ingreso o preparatorio determinado por la Universidad. Quedarán exceptuados de éstos los que, siendo Bachilleres, hayan cursado la carrera de maestros por el plan de 1931.

5.º Para la obtención del certificado de estudios pedagógicos se necesitará un mínimo de escolaridad de un año. Para la Licenciatura una escolaridad mínima de 3 años. Los actuales profesores de Escuela Normal, inspectores de Primera Enseñanza y maestros normales quedarán exentos de este requisito de escolaridad.

Se indican las pruebas orales y escritas para la obtención del certificado de estudios pedagógicos y de la Licenciatura en Pedagogía, indicando que las enseñanzas correspondientes al doctorado de Pedagogía, las organizará la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Como base de la Sección de Pedagogía, se establecerán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid las siguientes Cátedras:

- 1.º Filosofía.
- 2.º Psicología.
- 3.º Pedagogía.
- 4.º Historia de la Cultura.
- 5.º Historia de la Pedagogía.
- 6.º Biología aplicada a la Educación.
- 7.º Fisiología humana e Higiene escolar.
- 8.º Metodología de Ciencias sociales y económicas.

Se suprime la Escuela Superior del

Magisterio, cuyos profesores podrán ir a desempeñar las cátedras de la Sección de Pedagogía en la Universidad, algunas de las cuales podrán ser desempeñadas por catedráticos de aquellas.

La provisión de cátedras de segunda enseñanza y Escuelas Normales, Inspecciones, Escuelas, etc., se regirán por las disposiciones vigentes a la sazón.

Los actuales licenciados y maestros normales conservarán los derechos que actualmente tienen para la oposición a cátedras de Institutos y Escuelas Normales.

Los que estudien actualmente las licenciaturas de Ciencias y Letras o en la Escuela superior del Magisterio, podrán hacer oposición sin poseer el certificado o Licenciatura pedagógica.

La facultad señalará las condiciones en que los actuales alumnos de la Escuela Superior del Magisterio podrán proseguir sus estudios en la Universidad.

Los actuales maestros tendrán derecho a optar a las plazas de inspectores de primera enseñanza y directores de Gradnadas en la forma determinada por la legislación vigente.

Los actuales licenciados y maestros normales conservarán los derechos que actualmente tienen para la oposición a cátedras de Institutos y Escuelas Normales.

Los que estudien actualmente las licenciaturas de Ciencias y Letras o en la Escuela superior del Magisterio, podrán hacer oposición sin poseer el certificado o Licenciatura pedagógica.

La facultad señalará las condiciones en que los actuales alumnos de la Escuela Superior del Magisterio podrán proseguir sus estudios en la Universidad.

INFORMACIONES COMENTADAS

La influencia del dólar en España

No han repercutido en la prensa española las acusaciones gritadas, vociferadas, mas que formuladas en el Congreso de Washington por el representante Mc Fadden, asegurando que el presidente Hoover había vendido su patria en una transacción infame con los banqueros internacionales. Tampoco ha llegado aquí noticia del desenfado con que el banquero neoyorquino, Frederick Strauss, socio de la firma J. & W. Seligman Company, declaró ante la Comisión de Finanzas del Senado, que esta banca había entregado al hijo del Presidente peruano Leguía 415.000 dólares, como comisión por haber facilitado la colocación de unos cien millones de dólares en empréstitos hechos al Perú. La banca neoyorquina había ganado en este tráfico de influencias políticas cerca de seis millones de dólares.

Uno de los señadores de la Comisión que investiga la inversión de capitales yanquis en empréstitos suramericanos preguntó al banquero charlatán, si este caso del hijo del Presidente Leguía era único. Y el señor Strauss respondió que la banca Seligman, como las demás bancas norteamericanas, tienen como método normal recompensar bien a los intermediarios influyentes que les proporcionan colocación de capitales en sus países respectivos.

Desgraciadamente para los Seligman y los otros banqueros que prestan a Bolivia, a Costa Rica y a otros Estados hispanicos, el dólar venenoso retorna difícilmente a sus prestamistas. Aquí se derroca un presidente, allá estalla una revolución, acá se decreta una moratoria y acullá se enciende una guerra civil. Entre tanto el pobre banquero yanqui no cobra, a pesar de que según el cómputo hecho por la Secretaría o Ministerio de Comercio exceden de cinco mil millones de dólares, los invertidos por la banca yanqui en las Repúblicas hispanicas.

Se explica así que los Estados Unidos, hayan querido colocar en los mercados de Europa esta prodigiosa y mítica mercancía, llamada "crédito", que comienza siendo un cheque; menos aún: una palabra, y suele acabar siendo una guerra. "Nos hemos equivocado esta vez también", confiesa M. Aldrich, presidente del "Chase National Bank" ante la Comisión del Senado, —prestando a Alemania 2.120 millones de dólares y casi otro tanto a diversas naciones del viejo Continente. Recobramos difícilmente este dinero. Entre tanto, en el último año han quebrado o liquidado en los Estados Unidos 2.342 bancos, según informe entregado por la Inspección de Moneda al Congreso. El error ha consistido en creer que el crédito puede fabricarse impunemente. Y lo peor es que, ahora no hay modo de retroceder, sino que es forzoso seguir inflando los valores que todavía poseemos.

Parace ser que en un escrupuloso recuento, los Estados Unidos comprobaron que el 31 de diciembre pasado, poseían en oro la enorme suma de 4.461.354.486 dólares, con la que podrían resistir mucho tiempo la succion de capitales extranjeros y la emigración de los propios, que ya se hacía. Claro es que sobre esta reserva de oro pesa, no ya la enorme cantidad de billetes emitidos por el Federal Reserve Bank, sino toda la vida de la nación, todas sus deudas y todas sus necesidades que en el porvenir inmediato. ¿Qué oro "libre" poseen en estos momentos los Estados Unidos? Si alguna quedara, sería insuficiente, sin duda, para avalar la audaz manobra a que se entregan estos días mismos el Presidente Hoover el Congreso y los sindicatos de grandes banqueros.

Aprobada ya por la Cámara la concepción hooveriana de la "National Credit Corporation" el voto definitivo del "bill" representará el lanzamiento de dos mil millones de dólares en el mercado interior, con intento de galvanizar los precios de las mercancías y la cotización de los títulos de Deuda y las acciones y obligaciones industriales. Este plan comprende el aumento de capital de los "Federal Land Banks" (bancos agrícolas), la creación de la "Reconstruction Finance Corporation" y la constitución de varios "Home Loan Discount Banks" (bancos de edificación urbana). Sobre los dos mil millones necesarios para hacer funcionar esos organismos bancarios, se intenta aumentar las posibilidades de descuento del "Federal Reserve System", para lograr la liberación de las sumas considerables (más de dos mil millones de dólares) que han quedado aprisionadas en los bancos quebrados y cerrados.

Sumada a estas cifras el valor de los bonos reembolsables emitidos en un año por el Tesoro Federal, para salvar su déficit de tres mil quinientos millones de dólares. Y he aquí a las Compañías ferroviarias que han perdido el pasado año unos centenares de millones y piden que se les libere, sino impedir la extensión de la zona controlada y prohibir que pueda llevarse este cultivo a zonas nuevas, y con ello, con el aumento de consumo y con la disminución por causas naturales que se vienen notando en las zonas principales (Zaragoza y Granada) se evitará tener que recurrir a ninguna reducción.

Terminó diciendo que el a pesar de ello se acordara la reducción habría que elevar el precio a 90 pesetas.

gan empréstitos y rebajan los salarios de sus obreros y demandan al presidente Hoover la creación de un fondo de socorro de trescientos millones de dólares. Y he aquí los ocho millones de obreros sin trabajo, que necesitarán durante el año 1932 un subsidio de setecientos millones, no habiendo producido las derramas y suscripciones de la beneficencia particular más que setenta y cinco millones... Y he aquí a numerosas industrias que ven disminuida su capacidad de producción y piden créditos también. Algunos economistas llegan a precisar la cifra que los Estados Unidos necesitan para restablecer la normalidad de su economía y la prosperidad y auge de sus negocios: un billón de dólares. Un billón en créditos, en bonos, en títulos, en cheques, en papel, en suma. Y el dólar, a su vez, habrá dejado de ser una moneda de oro, o lo será como el franco rebajado a cuatro "sous".

¿Cómo asiste España a este espectáculo? La moral yanqui y el dinero yanqui han ejercido una influencia decisiva en la crisis española. España no ha "congelado" como Alemania, ni ha "renegado" como el Perú, los créditos que recibiera. Ann convertidos en papeles y palabras, no fueron muchos los millones de dólares que aquí llegaron, y esos los estamos pagando al enorme cambio de 11/86 pesetas a que parecen haber establecido la moneda yanqui los revolucionarios hacendistas de la República de trabajadores.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

La información telegráfica del Puerto de Piqueras

El Puerto de Piqueras ha sido siempre la pesadilla de los viajeros que en época invernal se ven precisados a atravesarlo. Conocidos de todos son los humanitarios trabajos del ventero que con extraordinaria solicitud atiende a los caminantes extraviados o impedidos de continuar su viaje por el temporal de nieves en aquellos lugares.

Se hacía indispensable dotar a los viajeros de información respecto al estado del Puerto y en este sentido se dirigió el señor ingeniero de Obras Públicas de esta capital a la Jefatura de este Centro provincial de Telégrafos, quien, recogiendo la petición con todo cariño y enviándola a la Dirección general de Telégrafos favorablemente informada, ha visto satisfechos sus deseos.

El ventero de Piqueras y el personal de Obras Públicas informarán debidamente al de Telégrafos de las particularidades atmosféricas en aquellos lugares, y Telégrafos transmitirá a la Prensa dichas noticias utilizando brevemente los conductores directos de Madrid y Soria.

Desde esta fecha, los Centros de Telégrafos en Logroño y Soria informarán a la Prensa del Estado del Puerto para que llegue a conocimiento de todos y puedan evitarse o atenuarse los peligros y perjuicios enormes ocasionados a los viajeros que, por carecer de noticias, se lanzan al paso de dicho Puerto.

Con este servicio demuestra una vez más el Cuerpo de Telégrafos sus deseos de servir al público y vaya por ello nuestro aplauso.

ROBERTO REY
ROSITA MORENO
RAMON PEREDA
Y
MARIA CALVO en

GENTE ALEGRE

Superproducción Paramount en español

Mañana, domingo

EN EL

CINEMA BETI - JAI

UNICO DIA

ALFONSO GOROSABEL MORG

La Parca traidora, que no entiende de virtudes ni de afectos, que siega vidas sin piedad, y hasta se ensaña a veces con lo más útil y necesario a la sociedad, ha hecho otra de las suyas, arrebatándonos cuando aún podíamos dar frutos para la libertad y para la patria, al excelente coreógrafo y querido amigo Goro-sabel.

Uno más, dirá la gente; para los que le conocíamos es uno más, y os también uno menos. Los hombres del templo de Goro-sabel, si alguna vez se tiene la suerte de descubrirlos, por que les oculta su propia modestia, obliga a conservarlos y dejan cuando se van una herida siempre abierta y un vacío imposible de llenar.

Maestro nacional español, su espíritu liberal e inquieto, le hizo abandonar la patria, dirigiéndose a la Argentina, donde conquistó rápidamente por méritos propios un puesto en la Prensa de aquel país, trabajando con su preclara inteligencia en su noble profesión y en beneficio del desvalído y de la Libertad.

Así, un día y otro día, y año tras año, hasta que su salud, minada por un trabajo intenso, le hizo abandonar España nuevamente como un lugar de refugio y de descanso. Y vino a Logroño; pero Goro-sabel no era de los que se resignan, aun con perjuicio de su salud, a permanecer inactivo, por lo que en seguida se afilió al partido radical socialista, siendo muchas veces paleador y siempre Quijote en Logroño y su provincia, pudiéndose decir que todas las piedras de la Rioja han sentido sus pisadas y todos los republicanos han tenido la ocasión de recoger de sus labios una enseñanza o un consejo.

En la actualidad desempeñaba la Secretaría de nuestro partido en Logroño, la que ya empezaba a llevar el sello inconfundible de su personalidad y actividad.

Hombre sencillo, bueno, cordial, supo conquistarse desde un principio las simpatías de cuantos le trataron y merecer, como corresponde a un hombre luchador y honrado. ¡Adiós Goro-sabel, que la madre tierra te recoja con el mismo amor que tú la dedicaste!

CLAUDIO TERRERO

ESTADISTICAS DE 1931

TELEGRAFOS

El resumen de los servicios envasados por la estación telegráfica de Logroño, durante el año de 1931, y su comparación, con los de 1930, es el siguiente:

DESPECHOS OFICIALES.—Expedidos 5.515 y recibidos 4.814 (en el año 1930 habían sido 4.353 y 3.534).

SERVICIOS.—2.498 expedidos y 7.811 recibidos (en el año 1930 fueron 4.754 y 4.585).

PRIVADOS.—Expedidos 17.137 y recibidos 21.827 (en el año 1930 fueron 16.643 y 21.912 respectivamente).

URGENTES.—147 en 1931 y 143 en 1930.

DE ESCALA.—62.096 en 1931 y 65.516 en 1930.

INTERNACIONALES.—Expedidos 1.065 y recibidos 1.298 (en 1930, fueron 1.179 y 1.816 respectivamente).

Los productos del servicio interior fueron: Por oficiales, 33.111'60 pesetas; por servicios, 3.195'50; por privados, 19.916'35. Total 56.223'45 pesetas. Y el total recaudado por el servicio internacional fué de 13.111'60 pesetas. (Los productos de 1930 fueron de 47.445'75 pesetas, por servicio interior y de 13.285'30 la recaudación por servicio internacional).

Los servicios de madrugada expedidos fueron 3.242; comerciales, 676, diferidos, 3.493 y de lujo, 4 (En 1930 habían sido 4.621, 896, 4.172 y 9 respectivamente).

Los giros telegráficos expedidos en 1931, fueron 4.215, y los recibidos, 3.806 (en 1930, habían sido 4.785 y 5.735, respectivamente).

Notas militares

CONFERENCIA.—Hoy disertará el capitán de Infantería don Manuel Eguita Franco, a las once horas, en el cuartel de su regimiento, desarrollando el tema correspondiente, de los señalados durante el ciclo de conocimientos para jefes y oficiales.

DIETAS.—Se concede el derecho al percibo de dietas y pluses reglamentarios a los generales, jefes, oficiales, asimilados, clases e individuos de tropa que, con motivo de alteración de orden público, se separan del punto de destino y durante el tiempo que dura dicha separación.

HOJAS DE SERVICIOS.—Las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales del Servicio de Aviación, radicadas en los Centros y Dependencias en que tengan sus destinos, a excepción de los cargos especiales que se señalan.

TARJETA MILITAR.—A las clases de primera categoría retiradas, con los beneficios del decreto de 23 de junio, se les proveerá de la tarjeta militar de identidad a fin de que sea presentada por los interesados en unión de la autorización militar en sus viajes, así como para acreditar su personalidad en aquellos casos en que sea necesario, en el ejercicio de los derechos que ya tenga adquiridos.

PETICION DE DESTINO.—Se dispone que el personal destinado en África como voluntario, podrá ser admitido para la provisión de vacantes de concurso y elección aun cuando no tenga cumplido el tiempo de su compromiso.

RECTIFICACION.—Queda rectificado el destino del capitán de Infantería don José Navacerrada, del batallón ciclista, en el sentido de quedar en situación de disponible en Larache.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Al teniente coronel de la Guardia civil don Fernando Albert Lanzu-

rica, le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 18 de noviembre último.

CASINO DE CLASES.—Mañana domingo, se repetirá en esta simpática Sociedad el baile que en obsequio de sus familias y amistades se acordó celebrar los días festivos de seis a ocho y media de la noche, por su nueva Directiva, más obligados por la excelente acogida y éxito del anterior.

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Ante el Tribunal de derecho de la Audiencia se vió ayer la causa precedente del Juzgado de Logroño, contra Santiago Ruiz Rodríguez, de quien dijo el Ministerio fiscal que al entrar a las siete y media de la tarde del 14 de agosto último, acompañado de Eduardo Cuadra Calderón, en Istallana, barrio de Nalda, se encontraron con el amigo y convecino Damián Palacios Aguirre, quien les enseñó una pistola marca Vulcano en perfecto estado de funcionamiento, y el examinó el procesado Santiago introdujo en ella un proyectil sin adoptar las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, produciéndose un disparo que causó lesiones a Eduardo Cuadra Calderón (que con Damián y el procesado formaba grupo) a consecuencia de las que falleció el día 26 de dicho mes.

El señor fiscal calificó estos hechos constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, del que, al mediar malicia, constituiría un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 581, en relación con el 419 del Código Penal, y solicitó se impusiera al procesado la pena de diez meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado señor Mato, que defendía al procesado, negó que los hechos constituyeran delito alguno, solicitando por lo tanto, la absolución para Santiago Ruiz.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de febrero, y ante el Tribunal de derecho serán vistas las causas siguientes:

Día 3.—Juzgado de Logroño, contra Manuel Martínez Ochagavía, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Abeytua.

Día 11.—Juzgado de Nájera, contra Miguel Bajo Lara, por hurto. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Pecho (J.).

Día 15.—Juzgado de Logroño, contra Manuel Isidro, por estafa. Abogado, señor Mato; procurador, señor Pancorbo.

Día 16.—Juzgado de Santo Domingo, contra Agustín Martínez Pardo, por atentado. Abogado, señor Casado; procurador, señor Abeytua.

Día 17.—Juzgado de Nájera, contra Braulio Sobrevilla, y otro, por coacción. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares.

Día 18.—Juzgado de Logroño, contra Ruperto Sampedro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Gutiérrez Barrena; procurador, señor Manzanares.

Día 19.—Juzgado de Logroño, contra Daniel García Blanco, por atentado. Abogado, señor Mato; procurador, señor Pecho (R.).

Día 22.—Juzgado de Santo Domingo, contra José Imaña Murillo, por disparo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Ballugera.

Día 23.—Juzgado de Nájera, contra Nicolás Rivero Mallagaray, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Pecho (R.).

Día 24.—Juzgado de Logroño, contra Moisés León Moreno, por daños. Abogado, señor Rehoto; procurador, señor Pancorbo.

Día 29.—Juzgado de Santo Domingo, contra Marcelino Urtute García, por lesiones. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Pecho (J.).

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 31 DE ENERO

A las once y media de la mañana

Gato Rojo Hermanos

contra

Ogueta y Limpias

Gran Baile

De CUATRO a OCHO Y MEDIA

Amenizado por DOS BANDAS

PARA LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

EL EXITO EN ESTAS ES UN BONITO PEINADO
ESTE SE CONSIGUE CON PERMANENTE
MERCADO, 58, CASA AYUCAR, TELEFONO, 1959

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

A consecuencia de un desgraciado accidente de automóvil, falleció en Bilbao nuestro estimado convecino don Vicente Martínez Ibeas, conocido en Logroño, donde representaba los automóviles "Nash" y se dedicaba a la compra y venta de automóviles usados, con agencia establecida en la calle del General Zurbano.

El finado había logrado nombrar en el negocio a que se dedicaba y era muy apreciado por sus excelentes dotes de seriedad y simpatía. Sobre él pesaba desgracia desde hace algún tiempo y así a poco de haber constituido un hogar pleno de felicidad, perdió a su joven esposa e hijo primer fruto del matrimonio, a consecuencia del atropellamiento.

La noticia de esta nueva desgracia ha causado impresión en esta capital. El cadáver será trasladado hoy día de Bilbao, suponiéndose que llegará a mediodía a Logroño y acto seguido se verificará el entierro.

Lamentamos el desgraciado percance y enviamos a sus apenados padres don Saturnino y doña Trinidad, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Don Justo Bengoa y su esposa doña Concepción Ochoa, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, nos ruegan hagamos presente su más profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame por el fallecimiento de su hijo JOSE MARIA (n. e. p. c.) y asistieron al entierro y misa de angel.

BAJA EL HUEVO
del país, gordos, del día, a 2'65 pesetas. Bretón de los Herreros, 46.

Estación de Arboricultura y Fruticultura de Logroño

Por este Centro oficial se proporcionan hasta dos plantones, injertos de tres años, fuerza extra, de cada una de las variedades de peral y ciruelo cuya relación se facilita en sus oficinas provisionales, Muro de Carnelinas, 24, entresuelo, al precio de 2'60 pesetas.

Asimismo se entrega, gratuitamente, semilla seleccionada de plantas hortícolas.

Solicitudes por escrito al director del Establecimiento. Horas para el público, de once a una.

Si prueba V. la alubia blanca
una a peseta el kilo venden en Casa de T. SAENZ Y COMPAÑIA, no comerá usted en lo sucesivo legumbre de mayor precio. Es finísima.

Carbones CARASA
DE TODAS CLASES
Calle de la, 37. Teléfono 14-10

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. Medicina general.—
Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

Desde primero de febrero volverá a prestar sus servicios en la estación telegráfica de Briones el oficial primero don Luis Navas, pasando a Pamplona el oficial tercero, don Santiago Ruiz Espiga, que últimamente ha desempeñado.

Concert Maipú

Formidable debut de la simpática y bella
ESTERLINA gran rumbista.

Gran éxito de
MARUJA ALONSO
y de
GOYITA ALBENIZ

Mañana gran baile de CARNAVAL en la Sección Vermouth de 6 a 9, donde actúan 20 bellas señoritas.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, rue de Churrua.
Apartado núm. 44.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS
ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

La Representación de la Sociedad del Tiro Nacional de esta capital, en Junta general ha elegido para el presente año, la siguiente directiva: Presidente: don Juan Palacios; vicepresidente primero, don José María Martínez de Piñón (marqués del Puerto); vicepresidente segundo, don Javier Adarraga; contador, don José García Arango; tesorero, don David Dutil; secretario primero, don Martín Rubio; secretario segundo, don José Sánchez y vocales, don José Elizondo, don Enrique Palacios, don Benito Garrigosa, don Luis Castellanos y don José Arpón.

Con nuestra felicitación recibamos todos el deseo del mejor acierto en su gestión, para el desenvolvimiento de la sociedad.

El mejor aceite de Aragón
Lo tienen los Establecimientos Vinia de Aróniz. Pregunta precios.
M. de Vallejo, 16. Vara de Rey, 6

BALDOSILLA
BLANCA Y ENCARNADA
Fortunato Redón

Asociación de Labradores Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 31, a las once de la mañana, en su domicilio social (Santiago 5), para tratar de la aprobación del reglamento y otros asuntos. Por lo tanto se ruega la puntual asistencia.
Logroño, 28 de enero de 1932. — El presidente, Tomás Munilla. — El secretario, Francisco Castellanos.

Ha sido dado de alta en el Hospital provincial, Gonzalo Zapata Royo, quien ingresó en él con la mano perforada por un balazo a causa de los sucesos de Arnedo.

El señor Zapata Royo, y de ello nos alegramos, ha quedado sin defecto ni deformidad alguna.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higuer, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

El conocido industrial de esta plaza, don Basilio Lahera, ha trasladado su domicilio del Muro de Carnelinas, 9, a la fábrica "Tejeras Logroñesas", donde tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y amigos. Teléfono número 1153.

LUIS DE HIDALGO.-Médico
Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antiveneré. Consulta de día y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

Doctor F. Chavarría López
Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS
Vara de Rey, 10, 1.ª Izda. Tlf. 10-81
Se dan clases de Química.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fué asistido en la mañana de ayer al labrador de Santo Domingo, Domingo Sáenz, de 36 años, de herida contusa en la región frontal, causada por choque de la camioneta en que viajaba, contra un árbol, próximo a Navarrete.

ENTRE COCINERAS

¿Dónde gastas el café que tan buen aroma tiene? Pues es lo compro a Piazuelo que lo tienes diariamente. Además, me dan regalos, Asociación, Pablo y otro dependiente. La tienda, tra la sabrás, pues está junto a Redón en la calle de San Blas.

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

EN HARO

Necesita agente bien relacionado, importante Compañía de Seguros de Accidentes y Ridad. civil, con muy buena cartera. No importa no sea profesional. Se le instruirá por personal técnico. Dirigirse por escrito con amplios detalles a esta Administración, núm. 125.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia se ha sido remitido al señor alcalde de Aldeanueva de Ebro, talón para recoger en la estación de Rincón de Soto, ocho mesas de tablero horizontal, de cuatro plazas con sus correspondientes sillas, donadas por el Ministerio de Instrucción Pública, para las escuelas de párvulos números 1 y 2, cuatro para cada una, de dicha villa.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El mercado de cerda, celebrado ayer en esta capital, en el lugar señalado de los terrenos de San Francisco, se vio algo más animado que de ordinario.

Hubo buen número de ofertas y de excelente clase, poniéndose a la venta 262 toneladas, que se pagaron de 45 a 65 pesetas uno, si bien quedaron algunos por colocar.

Especialista en
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE ALQUILAN O VENDEN
locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Banco Español de Crédito
Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

Se encuentra en esta plaza, en la que cuenta con muy buenas relaciones, el activo inspector de la acreditada casa de vinos y licores finos "Valdespino", don Bernardo Hurtado de Mendoza.



OJO
Fíjese en que la cubierta lleva la Marca Registrada.
EVITE
una equivocación lamentable y en vez de incurrir en
EL ERROR
de pedir un parche poroso a secos, asegure su legitimidad.
PIDIENDO
EN TODAS PARTES
UN EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del
Dr. WINTER
MARCA REGISTRADA

En el mercado de granos, verificado ayer, se vendieron: alubias del río, a 37, 39, 40 y 41, y caparroses, a 53'75, 54, 57, 58 y 59. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.
SARDINAS EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entfo. TELEFONO 1408.

A los once meses de edad, falleció ayer el niño Aurelio Omist Uribe, hijo único del que fué guardameta del Club Deportivo Logroño del mismo nombre.

Con este motivo expresamos nuestro pésame a sus padres, abuelos y demás familia.

Casa Marrodán
CARBONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS
AVISOS: Al Teléfono 1854

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACION DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PROCELMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.
COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS.
VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.
AVENIDA PI Y YARGALL, 20 (CA RMELITAS). TELEFONO 1650

DE ALFARO

23 de enero
SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde señor Ladrón de Guevara y con asistencia de los concejales señores Malumbres, Bá, Esquitino, López, Soret, Carbonel Quemada, Lapeta, Maubón, Galdámez "Malumbres" y secretario accidental señor Royo Herrero, celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Abierta la sesión, por la presidencia se da lectura al acta de la del día 20 y seguidamente hace uso de la palabra el señor Galdámez Malumbres, quien dice que teniendo en cuenta la situación económica del Ayuntamiento no se muestra conforme con el acuerdo de satisfacer los gastos de viaje y transporte del señor secretario accidental, de las arcas municipales y, desde luego, da su voto en contra. Le contesta la presidencia que, teniendo en cuenta los servicios prestados al Municipio por el señor Royo Herrero, propuso se le diese una participación de quinientas pesetas; que dicho señor, que vino a esta localidad con otra misión, se encargó accidentalmente de la secretaría, en ocasión que la marcha de las dependencias municipales, era no muy normal y que, a su juicio, merece, no las quinientas pesetas de gratificación, sino algo más.

El señor Galdámez manifiesta que él no trata de mermar méritos al señor Royo, y seguidamente queda aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se aprueban diversas cuentas con informe favorable de la Comisión correspondiente.

Examinada cuenta presentada por don Gregorio Sasma por alquiler de un local para Colegio electoral, se considera excesiva la cantidad que por tal se pretende cobrar; se acuerda nombrar peritos que fijen la cantidad que corresponde.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el concejal señor Ruiz, fundada en sus ocupaciones y después de breve deliberación, se acuerda admitirla.

Se aprueba solicitud de la vecina Romana Melero Conde, en la que pide ser incluida en la Beneficencia médico-farmacéutica.

Dada lectura a informe de la Comisión de Hacienda relativo a recaudación de repartimiento general de utilidades para el año actual, y ea el informe se fija el sueldo de recaudador en cuatro mil pesetas, marcándose condiciones para la adjudicación del cargo mencionado. El señor Bá opina que debe fijarse un tanto por ciento como premio de cobranza, en lugar de sueldo; interviene varios señores concejales y se acuerda pase nuevamente este asunto a la Comisión para que informe sobre el tanto por ciento que ha de darse por tal cobranza.

El señor Galdámez dice que, habiéndose aceptado la dimisión del señor Ruiz, presidente de la Comisión de Hacienda, deba procederse a nombrar quién ha de sustituirle, y propone que se designe para tal cargo a la Presidencia; se acuerda que así sea.

Se da lectura a comunicación del jefe del Depósito de Sembrantes de Tudela, interesando si en el presente año esta Corporación se halla dispuesta a facilitar locales y la necesaria para este servicio, así como podría facilitarse un hombre por cuenta del Municipio para auxiliar del paradiesta en su cometido. Se acuerda prestar apoyo, como en años anteriores y solicitar se aumente esta parada con un caballo más, y un semental de raza asnal.

La Presidencia manifiesta que su estancia al frente del Municipio ha de ser muy corta, pues quiere dejar la Alcaldía, y ruega a los concejales que los cargos que tengan que hacerle de su gestión, se los hagan ahora públicamente, pues prefiere que sea así a que después de que cesó se le censure. El señor Bá dice que de la gestión administrativa del alcalde, no cree que haya nada censurable y propone un voto de gracias en tal sentido, al que se adhieren varios señores concejales.

Seguidamente se da cuenta de la situación económica del Municipio, que es como sigue:

Ingresos hasta el 13 de abril pasado, 46.347'10 pesetas.
Gastos, 39.063'75.
Ingresos hasta 31 de diciembre, 214.656'87.
Gastos, 207.480'58.

Año 1932
Existencias, 7.176'29.
Ingresos, 13.287'36.
Total, ingresos, 20.463'65.
Total gastos, 12.823'02.
Existencias en 27 de enero actual, 7.640'63 pesetas.

Y después de algunos ruegos de caso interés, se levantó la sesión.
P. G.

PARAGUAS
EL MEJOR SURTIDO
MIGUEL MARIN

AVISO
A los Almacenistas de Muebles
NO COMPRAR SOMIERS DE HIERRO MAS QUE EN LOGROÑO
RUAVIEJA, 30
(Frente a la Bodega de La Mata)

EL SEÑOR

D. Alfonso Gorosábel Morgia

MAESTRO NACIONAL

FALLECIO AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD

El partido Radical-socialista, su desconsolada esposa doña Isabel García; hijos Alfonso y Francisco; madre doña Francisca (viuda de E. Gorosábel); hermanos don Porfirio, don Francisco, don Jacinto, don Eugenio (ausente) y doña Quiteria (viuda de B. de Pablo); padre político don Andrés García; hermanos políticos don Domingo, doña Encarnación, doña María Paz, doña Hortensia y doña Piedad García; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las DOCE Y CUARTO, desde su domicilio, Plaza de la Constitución, número 8.

Logroño, 30 de enero de 1932

EL ACTO SERA PURAMENTE CIVIL

Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. N. Nicolás, 453. Teléfonos 1754-1258.

ECOS DE CALAHORRA

28 de enero

DEL MUNICIPIO.—Ayer a las siete de la tarde celebró sesión ordinaria este Ayuntamiento, presidiéndola el señor alcalde don César Luis, habiendo asistido los concejales señores Ochoa, González Barco, Bajo, Lafuente, Ruiz, Rehenque, Puerta, Garrido, Lorente y Escalona.

Censuradas.—Por la Comisión de Hacienda, merecieron la aprobación del Consejo las cuentas presentadas por la Exma. Diputación provincial, señora viuda de Sáenz Lestua, Sindicato Defensa del Agricultor, señores Elxepuru Hermanos, don Emeterio Marroddín, don Eladio López, don Manuel Ruiz Navajas, don Antonio Bertrán, don Julio Díaz, don Hilario Arenzana, don Primitivo Garrido, señora viuda de C. Gil, E. Eguinoza y la Sociedad de Accidentes "Guardian" por diferentes conceptos.

Pasar a informe del señor Ingeniero municipal las instancias que en solicitud de obras presenten doña Dolores Navarro, para arreglo de puerta y escaparate en el establecimiento de su propiedad, calle de Las Navas, núm. 5; de don Manuel Sáenz, para construir una habitación en su casa del Planillo de San Andrés, número 62, y de don Lorenzo Antóniz, para efectuar el desagüe en la de su propiedad, Santiago el Viejo, número 9; autorizando, favorablemente informadas por dicho técnico las ya solicitadas en la sesión anterior por don Gregorio Pintado, don Cosme Martínez, don Vicente Berbes y don Ignacio Arregui.

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara Oficial de Industria y Comercio sobre el problema del paro forzoso obrero, se acuerda que este Ayuntamiento forme parte de la Comisión provincial que aquella entidad pretende organizar para ver el modo de conseguir trabajo para los parados.

Se concede alta de vecino en términos legales al que fué vecino de Turrundun don Mateo Ochoa, y baja en igual forma a don Daniel Espinosa Gil, y don Antonio Remiro Alhambra, por trasladar su residencia a Madrid y Pamplona, respectivamente.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, la solicitud presentada por don José Lorente, sobre adquisición de un terreno en el Cementerio, por el tiempo de noventa y nueve años.

La presidencia—dice—ya que se había de Cementerio, dará cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de un trozo de terreno lindante a dicho lugar al objeto de ampliar el mismo, con el propietario de aquí, señor Lahorra, habiendo manifestado éste que menos de 250 pe-

setas cepa, no cederá el terreno en cuestión.

Inicia el debate de este asunto el señor Puerta, manifestando que le parece excesivo el precio que dice el propietario, y después de hacer uso de la palabra la casi totalidad de los señores concejales, se acuerda que una comisión compuesta por la presidencia y los señores Escalona y Lorente, traten nuevamente con el propietario, haciéndole ver el excesivo precio que ha señalado a aquel terreno y que de ponerlo en condiciones más ventajosas, se procederá a la compra.

Queda a examen de la Comisión de Fomento la instancia presentada por don Basilio Adán, solicitando se le nombre electricista municipal.

Díese cuenta de un escrito del Gobierno civil sobre la supresión del impuesto establecido a la entrada de remolacha, vista la solicitud elevada por varios pueblos de la provincia de Navarra al gobernador de la misma y que esta rebaja del impuesto de esta provincia para que el Ayuntamiento de esta ciudad deje sin efecto aquel arbitrio. El señor Ochoa manifiesta que como en presupuesto figura la ordenanza correspondiente sobre este arbitrio, aprobada por el Ayuntamiento, no puede accederse a lo solicitado por ahora, porque se lesionaría grandemente los intereses municipales, y así se acuerda.

Sobre creación de plazas de farmacéuticos titulares que corresponden a esta ciudad, el señor González Barco pregunta si la provisión de éstas ha de ser a concurso u oposición. El señor Echenique cita un Real Decreto, en el que dice que estas plazas deberán ser provistas, primero por oposición, y de no llevarse a cabo ésta, se hará por concurso de méritos profesionales y por lo tanto, el Ayuntamiento debe ajustarse en todo a la ley.

Los señores Ruiz y Escalona abundan en las mismas ideas que el señor Echenique, y el señor Ochoa dice que como la ley autoriza a que se haga a concurso, se evitará en esta forma—dice—el gasto que ocasionaría la constitución de un tribunal examinador.

El señor González Barco dice que los expedientes de los solicitantes podrían ser remitidos a un claustro de profesores de una Facultad, para su examen, y que aquellos profesores podrían señalar los que debieran desempeñar las plazas.

La presidencia manifiesta que en este asunto, ni en otros que sucedan, habrá partidismos, sino que se hará cumpliendo la ley, y se acuerda que este asunto pase a estudio de la Comisión de Beneficencia, para resolver en definitiva en la próxima sesión.

La presidencia da cuenta de una reunión tenida ayer con los propietarios del Soto de Manzanal, sobre construcción de un caballo para de-

fensa de las fincas de aquel término, en la que los parcelarios ofrecieron contribuir a aquellos trabajos, quedando satisfecha la Corporación.

También se da lectura de una carta del diputado socialista señor Sabrás, en la que manifiesta que ha tomado con gran interés el asunto relacionado con la construcción de escuelas en esta ciudad y se acuerda darle las gracias, agregando la presidencia que interesará de los diputados señores Abeytua y Ruiz del Río, trabajen también este asunto.

Lee a continuación una comunicación del señor director del Instituto local de esta ciudad, en la que manifiesta que a partir del próximo febrero se establece en dicho Centro docente unas clases gratuitas para que puedan asistir elementos trabajadores. Se acuerda dar las gracias al Claustro por el interés que demuestra en pro de la cultura.

El señor González Barco pregunta en qué estado se encuentra el asunto del edificio llamado cuartel, contestándole la presidencia que ya está en el tribunal contencioso.

El señor Echenique dice que disueta la Compañía de Jesús, en cuyos Colegios recibían enseñanza muchísimos alumnos, propone a la Corporación que para dar facilidades a aquellos escolares, se recabe del ministro de Instrucción, el que puedan ser agregados en los Institutos locales.

La presidencia propone, y así se acuerda, ofrecer al ministro de Instrucción Pública, el edificio llamado cuartel, para instalación en el mismo, del Instituto local de segunda enseñanza.

El señor Puerta pregunta si se le ha notificado al capellán del Cementerio que cese en el cargo y si no se ha hecho, que se le notifique, y se acuerda hacerlo inmediatamente.

También el señor Ochoa pregunta que hay sobre el asunto Caminos de Murillo, y la presidencia manifiesta que hay que esperar a la subvención que pueda mandar el Estado (que no sabe cuando llegará) y el señor Ochoa dice que vista la necesidad de dar trabajo a los parados para remediar la crisis, se insista de nuevo al Gobierno a que de solución a este asunto.

El señor Ruiz muéstrase pesimista en este asunto, pues una Comisión de la Comisión gestora provincial—dice—estuvo en Madrid, no pudiendo alcanzar cantidad alguna aun a pesar de poner de manifiesto las necesidades de la provincia.

La presidencia dice que habiendo aumentado el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, hay que recabar de aquel centro ministerial la pronta construcción del grupo escolar.

El señor Garrido dice que de día en día va aumentando el número de parados alcanzando ya una cifra considerable y que hay que ver el medio de conjurar esta crisis.

Contéstale la presidencia, manifestando que ya conoce el número de obreros parados que figuran en lista pero que si se hiciera una selección de los que verdaderamente se les considera necesitados sería muy escaso el número de aquellos; sin embargo el Ayuntamiento pone todo su interés para remediar esta crisis, pero que nunca podrá gastar o invertir en obras mayores cantidades que las que dispone.

El señor Puerta propone que se haga una detenida revisión de los que figuran como en trabajo y que se elimine de la lista a aquellos que se considere no son necesitados.

El señor Ochoa dice que estando próximas a terminar las obras que se están ejecutando se piense en realizar otras a fin de que no falte trabajo.

La presidencia, dice nuevamente que interesará de los diputados la pronta solución de los asuntos que hay en Madrid, pendientes de solución del Gobierno, para que no carezcan de trabajo los que son necesitados.

Invitados los Sres. concejales, por la presidencia si tenían algo más que

exponer, viendo que aquellos señores no hicieron petición para el uso de la palabra, el señor presidente levantó la sesión a las nueve y veinte minutos.

A. GI

RIOJA ALTA

BRIONES, 29

URBANIZACION.—Continúan las labores de urbanización en esta localidad por medio de veredas, con gran satisfacción del vecindario que observa las mejoras obtenidas.

Con ello se han puesto en las mejores condiciones los caminos principales que conducen a las fincas, para el más fácil tránsito de los labradores y sus elementos de trabajo, más cuidadosamente en el radio del pueblo.

Para el mejor embellecimiento se han plantado buen número de árboles por todas partes y en la explanada que se arregló del Castillo, también se han colocado arbolitos, que harán de aquel paraje cuando se desarrolle un lugar encantador.

De las canteras que parten de las cuestas y hacían su circulación peligrosa por lo resbaladizo, se ha hecho una labor admirable, al punto de que Las Cercas, único paseo, se halla accesible y cuando los árboles tengan su fronda servirán para que sea la envidia de cuantos nos visiten, por lo placentero del sitio y por el hermoso paisaje que se divisa dominando las calles y la cuenca del río Ebro, al que había de dársele el nombre de parque del Castillo.

Debo hacer constar la gratitud de todos a don Jaime García, natural de esta villa y vecino de Logroño, que con su camioneta nos trajo los árboles necesarios y siempre interesado en las mejoras de su pueblo, tengo entendido se propone hacer algunas mejoras en beneficio del frontón, para el que se están haciendo los trabajos, el desmonte con gran actividad y que tocan a su fin.

VINOS.—Llevamos tres semanas de intenso movimiento de envase de vinos, cuando se creía que los compradores nos tenían olvidados, pero sin duda, la exquisitez de los tintos, este año les ha enseñado la conveniencia de su clase y ello servirá para la mejor propaganda en el consumo y exportación.

VIAJEROS.—Han llegado procedentes de Francia, donde residían hasta seis años, don Tiburcio Sáenz y señora, con sus simpáticas hijas Hilaria y María.

De San Sebastián, a pasar unos días con su familia y numerosos amigos, don Ramón Lizana y señora.

A todos nuestra cordial bienvenida. **SUSCRIPCION.**—Hasta el próximo día 3 en que será cerrada, continúa abierta la suscripción a favor de las familias de los luciferos sucesos de Arnedo, en el Círculo Republicano y en el Sindicato Único.

Un su día daremos cuenta de ella.

Salazar.

CASTAÑARES DE RIOJA, 28

LA COSECHA DE REMOLACHA.—Más productiva que en años anteriores, ha sido la campaña actual, y ya para la muy poca que falta por entregar, con esta fecha cierran las básculas, y no sabemos cuando abrirán.

Esta medida va a originar perjuicios muy grandes al agricultor, así como a los obreros, porque a muchos de estos les dan los labradores tierras a sembrar a medias y como quieren que los labradores lo que desean es primero entregar las suyas, el obrero por no disponer de carros ni medios de acarreo se quedan los últimos, y estos pobres ahora los resulta, que cuando ellos tienen que entregar, y siendo muy poca la que falta, les cierran las básculas. Esto es intolerable y no debían admitir los



EL NIÑO

AURELIO OMIST URIBE

SUBIO AL CIELO AYER, A LOS 11 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Aurelio y doña Pilar; abuelos paternos don Faustino Omist y doña Vicenta Riós; abuelos maternos don Inocente Uribe y doña María Aguilera; tíos doña Aurora, don Arturo, don Angel, doña Patrocinio, doña Adoración, doña Alicia y don Félix Omist y don Jesús y don Demetrio Uribe, doña Palmira Menéndez y demás familia.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las DOCE Y CUARTO, desde la casa mortuoria, calle Herrerías, número 8, por cuyo piadoso favor quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 30 de enero de 1932

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Pompas Fúnebres Fastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telef. 1754-1258.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el señor Pons anunció una moción enaminada a la creación de un Banco Agrícola; contestándole la presidencia que por su parte, contribuiría en cuanto le fuera posible a la realización de obra tan beneficiosa, de la que venía ocupándose el Ayuntamiento hacía muchos años.

Logaron de Madrid las Hermanas de la Caridad encargadas del cuidado de los niños que se acogieron a los beneficios de la nueva institución Casa-Cuna.

Juró al cargo de abogado en esta Audiencia, don José González del Castillo.

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se tomaron los siguientes acuerdos: reanudar los trabajos para ver de conseguir que en esta ciudad se instalase el servicio telefónico, seguir las gestiones referentes a tratados de comercio para que estos se concertasen en beneficio de los intereses generales del país y rogar a los comerciantes e industriales les colocasen anuncios en el Veria, para contribuir al afianzamiento total y definitivo de las ferias de ganado.

En Agoncillo se presentó el agente ejecutivo para hacer efectivo el pago de arbitrios extraordinarios impuestos sobre paja, leña y patatas, correspondiente al pasado año, a lo cual se negaba el vecindario y en cuanto se presentó el citado agente, comenzaron grandes grupos de mujeres y niños a tirarles piedras, viéndose precisado a salir del pueblo apresuradamente.

En Haro, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, motivada por la petición de ocurrencia que habían hecho al alcalde los obreros sin trabajo. La Corporación atendiendo la reclamación y estimándola justificada por la paralización forzosa de los trabajos del campo, se acordó dar ocupación a los hombres útiles, que eran unos 250, retribuyéndoles con seis reales diarios y proporcionar raciones de cocido y pan a las mujeres y niños en la Cocina Económica, repartiéndose unas 400.

Fué nombrado alcalde de Alfaro el concejal conservador don Victoriano Aznar, cesando en el mismo cargo don Higinio Ayala.

VACA DE LECHE. Se vendía a prueba, cuarenta cuartillos. Para tratar, con Tomás Martínez, Castañares de Rioja.

SE VENDEN injertos y barbaños de todas clases. Emilio Sierra y Compañía, en Briones.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 25

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

señora Clerget puso el grito en el cielo al reconocerle; el médico respiraba aún, pero cuando comenzó a reaccionar, el facultativo, que le asistía declaró que la bala había afectado el cerebro y que Luis Perrin quedaría loco.

Al día siguiente por la mañana el Juzgado se presentó en el castillo de Rochefort, y empezaron las averiguaciones sobre la muerte de la condesa, la desaparición de Perina, y el asesinato del doctor Perrin. En cuanto a la primera, a todos satisficieron las declaraciones del barón. Perina por el solo hecho de su huida, se declaraba culpable; a nadie más que a ella se podía acusar de haber asesinado y robado a la condesa; pero nadie se explicaba de una manera satisfactoria el rapto de la niña.

Díronos a la policía las órdenes más terminantes para que detuviesen a los presuntos reos. Acercábase la revolución de febrero de 1948; rugía la tempestad, y la policía, muy ocupada en asuntos de gravedad, descuidó a los criminales.

El doctor Perrin fué recogido por familia, y el verdadero asesino se

quedó disfrutando tranquilamente de la existencia.

SEGUNDA PARTE

I

La más brillante y concurrida de los alrededores de París es la romería de Saint-Cloud. La gente se apila compacta en la magnífica explanada a orillas del Sena, atraída por los saltimbanquis, juegos de azar, bailes campestres, puestos de rosquillas y platos (mirliton), y, en fin, por las fondas y bodegones improvisados al aire libre. Por todas partes hay clamoreo, algazara, un griterío confuso que aturde.

—¿Quién quiere rosquillas para los niños? ¡Jugad, señores, jugad; nunca se pierde!

—¡Doble sortija! ¡cadenas de acero!... ¡La seguridad de los relojes!... ¡La desesperación de los ladrones!... ¡A quince céntimos se venden... a quince céntimos!

—¡Entrad, señoras y caballeros! ¡Quien, por diez céntimos, no desea saber los kilogramos que pesa? ¡Adelante, señores, adelante!

Tales clamores y otros mil ensordecían y contribuían al general regocijo.

Corría esto doce años después de los acontecimientos referidos en la primera parte de esta novela.

Serían las dos de la tarde: un sol espléndido iluminaba aquella fiesta; llegada a todo su apogeo.

Entre las múltiples barracas de saltimbanquis, una sola permanecía solitaria. Los músicos, vestidos de grana, galoneados de oropel, habían ido a comer

Frente a la susodicha barraca quedaba un claro, en el que se paseaban del brazo dos hombres vestidos con elegancia. Uno de ellos podía tener todo lo más treinta años. Era de mediana estatura, facciones regulares, barba negra muy espesa, conjunto simpático; tipo parisién, pero de tez tan tostada que se comprendía a primera vista su larga permanencia en climas ardientes.

Un compañero, algo más joven, era de tipo completamente opuesto: alto y esbeto, el cabello y la barba rubios, tez tan delicada como la de una bella mujer, ojos azules, de dulce y energética mirada; llamábase Lionelo Morton y era natural de los Estados Unidos.

Lo que hablaban los dos jóvenes absorbía toda su atención. Escuchámoslos, y veremos que el de la tez tostada es uno de nuestros antiguos conocidos.

—Amigo mío—decía el moreno al joven americano—, ¿sabéis que estoy muy incomodado con vos?

—¿Comigo, Jorge? ¿Y por qué?

—Os lo voy a decir. Escuchadme atentamente. Los más estrechos lazos nos unen; os debo la existencia... ¡Por favor, amigo mío, no hablémos más de eso!—contestó Morton.

—Aun cuando mortificase vuestra excesiva modestia, habéis de permitirme que esta cuestión la aprecie a mi gusto.

—¿Qué he hecho de tan asombroso para que lo estéis recordando siempre?

—Aunque queráis olvidarlo, Morton, yo recordaré siempre aquella noche en que me vi rodeado por cinco bandidos que iban a acabar con mi vida.

da, cuando aparecísteis de pronto, como un ángel tutilar, para librarme de aquellos malvados que querían quitarme la vida para robarme la encienda suma que llevaba encima de mí.

—¿No habríais hecho vos lo mismo en mi caso?

—Probablemente, sí. Sin embargo, nada afirmo: ¡aun cinco contra uno.

—¿Y "Cott", mi lindo revólver? Con su ayuda igualaba la partida.

—También ellos iban armados, y la prueba es que dispararon contra vos.

—¡Les sirvió de nada a los muy torpes! La conciencia de su mala acción hacía temblar su mano, en tanto que yo defendía una causa justa, y mi puntería fué certera. ¡Quí! hazla la suya! ¡Cinco bandidos contra un "gentleman"!

—¡Buena acción la vuestra! ¡No se perdió una bala! Mis cinco agresores entregaron su espíritu al diablo. Os expusisteis por un desconocido. ¿Creéis que eso se puede olvidar?

—Querido Jorge, exageráis lo que dice. Soy buen tirador, y mi revólver un fiel amigo; he ahí todo...

—Además me acompañasteis a mi hotel, y ocho días más tarde, al embarcarme para Francia, mi país natal, os decidí fácilmente a hacer un viaje conmigo, resultando que en eso había adivinado uno de vuestros mayores anhelos.

—Y desde hace seis meses no he hecho sino cuanto quisisteis. No sé qué motivos tenéis para increparme diciéndome que estoy descontento de mí.

—Amigo Morton, me explicaré claramente. Me quejo porque creo que no tenéis confianza en mí.

—¿Que no tengo confianza en vos? —Claro que no, y eso me disgusta mucho. Desde hace unos días, y aun semanas, no sois el mismo conmigo: os veo absorto, preocupado; hay en vuestra vida un secreto que no conozco, un secreto que me ocultáis. ¿Cómo he merecido esa desconfianza por parte vuestra?...

—Jorge—contestó Morton—, sois el mejor de mis amigos.

—Si tal es vuestra opinión, probádmelo devolviéndome vuestra confianza.

—¡Jamás la habéis perdido; y si os he traído hoy a este sitio ha sido con objeto de revelaros lo que ignoráis.

—¡Ah! ¿Es decir que nuestro paseo a la romería de Saint-Cloud tiene un objeto determinado?

—Sí, espero hallar aquí una persona a quien deseo conocer.

Nuestro tostado amigo sonrió con malicia, diciendo:

—Apuesto cien fúses contra cuenta a que esa persona lleva falda.

—No apostéis, amigo mío, porque ganaréis—contestó Lionelo.

—De modo que esperamos a una mujer?

—Sí.

—¿Una cita?

—No lo es, pero lo parece.

—¿Estaréis acaso enamorado?

—Sí.

—¿Formalmente?

—Todo lo que hay de más formal.

—Nada hallaría en eso de particular, amigo mío, si no supiera que tenéis el corazón blindado, como los "merrimac" y monitores de vuestra

patria. ¿Cómo diablos os dejasteis abrasar por dos chispantes ojos?

—No os lo puedo decir. Cuando lo comprendí, ya era tarde. ¿Cómo resistir a lo irresistible?

—¡Hola!—contestó, Jorge, sonriendo.—¿Tan seductiva es la niña?

—Más de lo que os podéis figurar.

—¿De verdad?

—¡Es una criatura celestial!

—No lo dudo. Cuando amamos nos parece siempre seductor, celestial, irresistible, el objeto de nuestra pasión; pero id con cuidado queridos Morton.

—¿Por qué?

—Fijaos en que, si las panteras negras de vuestras selvas tienen sus garras, las lindas parisienenses tienen sus sonrisas; entre garras y sonrisas, si me dieran a escoger, vacilaría, lo juro por mi honor.

—Siempre estáis de bromas!

—Hablo en serio, porque el peligro es aquí mayor que en las selvas virgines del nuevo continente.

¡Ah, pobre amigo! Me estremecí al pensamiento de saber que habéis entregado vuestro corazón noble y sencillo a los blancos dedos de una sonrosada de una coqueta. ¿Sabéis lo que es una coqueta?

—Poco más o menos, sí.

—¿Y no os da miedo?

—No, porque la niña que yo amo ignora lo que es coquetería.

—No saber lo que es coquetería una hija de Eva!—exclamó Jorge.

—Sí, porque es una criatura que apenas tiene diez y ocho años.

—En nuestra época, y en París, sobre todo, no hay niños. Desconfiad, ¿A qué clase pertenecéis su familia?

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 28.

NAJERA PROGRESA.— Han comenzado las importantes obras de la calle de Fernán Galdán, en las que se emplean bastantes obreros, con lo que se ha resuelto en parte el paro forzoso.

Desearíamos decir lo que nos alegra de la noticia, ya que esto significa para Najera una manifestación progresista de la que continuará si todos apoyamos las gestiones municipales.

El lunes estuvieron el ingeniero don Matías Iglesias y el sobrestante municipal de Logroño, señor Villa, los cuales después de estudiar sobre el terreno la conveniencia de hacer en dicha calle el alcantarillado conviniendo con las autoridades que es mejor, si se llegara a traer las aguas, tirar la red de alcantarillado por la calle "Los mártires de Jaca", a donde tienen que venir las casas, de la derecha, ya que las de la izquierda lo hacen al Najerilla.

Pero hay más, pues nos dicen que tal vez para la primavera den comienzo también las no menos importantes obras del alcantarillado del trozo de carretera que atraviesa nuestra ciudad, para lo cual se está imprimiendo en Madrid mucha actividad por nuestros diputados para que se lleve a cabo lo antes posible, y que las obras serán por cuenta del Estado.

Y tenemos resueltos dos problemas que tanto afectaban a Najera.

Venga el camino vecinal de Alencor, de tanta utilidad pública para los najerinos y habremos dado cima a otro de los proyectos que hace tanto tiempo estamos suspirando, porque de dicho camino depende la prosperidad de la industria y del comercio.

¡Vengamos fe en nuestros edificios y adelantos!

SE MARCHA CANILLAS.— A la estación, donde ha adquirido un negocio, se marchó nuestro particular amigo don Gabriel Canillas, con su esposa e hijos Gabriel y David, habiendo sido sendísima su marcha, ya que en el tiempo que ha convivido entre los najerinos estos le estimaban por su bondad de bien.

Con su marcha ha desaparecido la orquesta Canillas que tan buenos ratos nos hacía pasar en el cine y en cuantos sitios actuaba.

Por la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades, ya que fue poco el tiempo que estuvo en esta, nos encargó (y nosotros gustosos lo hicimos), que le despedamos de todos los najerinos. No hay que decir que desearíamos a tan buen amigo muchas cosas, en el negocio, al mismo tiempo que de veras sentimos su ausencia.

CINE.— "Sangre en las olas" fue la cinta pasada por el cine del Villazgo y que se vio con gusto.

La Coral, como siempre de animada en el baile que dió de tarde, concurriendo a él nuestra juventud plétema de alegría.

AGRADECIMIENTO.— Nuestro buen amigo don Manuel Ortiz, alguacil de este juzgado de Instrucción, nos dice que agradecemos en su nombre las muestras de cariño, que ha recibido de los najerinos y de fuera con motivo de la muerte de su esposa, a los que queda reconocido.

CUMPLEAÑOS.— Un rato de alegría pasamos en la morada del acreditado carretero y carretero, don José Ruiz con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Entre los amigos reunidos figuraban el veterano republicano y juez municipal, don Alejandro Ruiz; el médico don Bruno Murga, el acreditado vinerista don Prudente Martínez; industrial don Domingo Domínguez, comerciante, don Félix Alonso; don Felipe García, industrial zapatero; don Luis Castresana, don Antonio Ruiz y por no recordar si hubo alguno más.

La cena fue copiosa y estupefactamente servida por la María, para la que hubo lisonjeras alabanzas, así como para la cocina del Hotel Ruiz, que fue en donde, con la amabilidad que le caracteriza nos recibió su señora doña Encarnación. Durante tan amena reunión hasta la hora del café que fuimos a tomar al Gran Casino, no sin haber hecho votos por que tan buen amigo celebre muchos años su santo.— Ángel Peña.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 29

Interior 4 por 100	66'00
Amortizable 4 por 100	83'00
Amortizable 4 por 100	72'00
Interior 4 por 100	75'50
Obligaciones hipotecarias 6%	101'50
Acciones Banco de España	463'00
Id. Banco Español R. Plata	113'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	47'40
Libras	41'80
Dólares	12'05
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gira. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta cor. a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

ATENCIÓN

A primeros de febrero se inaugurará el puesto de pollería y huertería núm. 79, frente a la señora Teófila. Plaza de Abastos. Servicio directo al público, de la Granja de Ezcaray.

PLANTA DE ESPARRAGO se vende en Gonzalo de Berceo, núm. 15, principal, derecha.

HABITACIONES. Se alquilan dos en la carretera del Cristo, 3, 3.

Cebada alemana

Primera simiente, obtenida de siembra, en febrero, de dos carreras, cuello de cisne, 22 pesetas fanega. Montoya. Viana (Navarra).

NOVILOS. Se venden dos; una VACA recién parida y 60 OVEJAS pariendo. Tratar con Félix Terroba, Camino Viejo de Alberite, Logroño.

MUEBLES. Por ausentarse su dueño se venden. Rodríguez Paterna, 22, segundo, derecha.

PISO PRIMERO pequeño, se arrienda en Once de Junio, 15.

Camioneta Ford

moderna, se vende en inmejorables condiciones. Tratar con Fernando Cuesta, Garage, Carretera de Villamediana.

CUOTAS

Equipo completo de Infantería, seminuevo, con muchas piezas por estrenar, se vende en muy buenas condiciones. Laurel, 26, 2.º, izquierda.

Patatas de siembra

General Zurbano, 8, bajo. Teléfono 18-47.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO
Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg.
Idem idem gigantes a 0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 "
Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS
Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

NECESITO, para plaza y alrededores, viajante activo para artículo de fácil venta. Razón en LA RIOJA.

PUERTAS para corral, cochera y balcones. PLAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreiras, 7.

CAMIONETA. Se vende cerrada, marca Exes. Razón, Plaza de Abastos, núm. 22.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espadero, C. C. Tratar con su dueño, en principal izquierda.

GANGA

Vendo entresuelo, con gallinero, jardín y agua. Transversal Fontañillas, A.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE NECESITAN en el Bar Chaval, SIRVIENTA Y COCINERA. Indul presentarse sin buenos informes.

Jalón de Cameros

Arriendo las tierras de Isidro Miguel. Tratar en Cervantes 15, tercero, Logroño.

Precioso negocio

Por asuntos de familia, se traspasa con muy buena clientela la fábrica de Legía "La Riojana". Razón Herreiras, 25. Logroño.

CORDERO DE LECHE a cuatro pesetas kilo. Rostizo y ternera, muy buena. Plaza de Abastos, núm. 97, puesto de Bonifacio.

PISO PRIMERO. Se arrienda en el camino de San Adrián, letras N. R. en 40 pesetas (frente a la función).

HUESPEDES. En casa de viuda sin hijos se desean para estar como en familia y se alquilan habitaciones. Razón, Berceo, 15, primero, derecha.

JOVEN, de 20 años, se ofrece para trabajar en Almacenes, talleres u oficinas; posee certificado estudios comerciales, pocas pretensiones. Diríjase al secretario Ayuntamiento en Aldemueva de Ebro.

SE VENDEN dos buques lo mismo para el trabajo que para carne y un caballo de cuatro años. Informará Daniel Lorente, Santiago, núm. 71, Calahorra.

SE VENDE media docena de pajaritos de palomas en postura. Para tratar con Julián Ayala, en Hornilleja.

SE DESSEA un coche-cama en buen uso. Razón, Peso, 4.

SE DESSEA una habitación para matrimonio solo. Informará, calle del Mercado, 24, cuarto piso.

PLANTONES LOMBARDOS de viño de chocho, superlativos, se venden 1.300 de dos años, juntos o en partidas. Para tratar con Manuel Ruiz, Castañares de Rioja.

Central Eléctrica y Gran Fábrica de Yeso

Se vende en inmejorables condiciones de precio, en Ribafrecha. Informes, Serafín Soto, en dicho pueblo.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Elena Quemada, en Préjano.

—Casada, de 35 años, leche de dos días, desea criar en su casa en Tricio. Informará Bonifacio Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Cantillas de Rioja. Informan en Duquesa de la Victoria, letra C. quinto, decha.

—Casada, de 32 años y leche de un mes, desearía criar en su casa. Para informes, diríjase a don Lucio Arnedo, en Antol.

—Casada, de 24 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa de Labraza (Alava). Informes don Manuel Alvarez, médico titular de Moreda (Alava).

Alpargatas de goma

marca "Indio", para hombre, 19'25 docena; para mujer, 8'75.
LA CAMERANA
Calle de los Hermanos Moroy, núm. 5

Aparato radio

Enchufe a la corriente, siete válvulas. Muy barato y facilidades de pago. Garage Dodge. Logroño.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio de Logroño.

SE VENDEN cuatro machos y cuatro mulas de diferentes edades; dos plataformas; una galera; algún carro de labranza; unas cubas de clarete y otras de vino tinto. Tratar con Luis Foncía, en Fuenmayor.

ARRIENDO GARAGE

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Poznetta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Poznetta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Camioneta Dodge

Se vende en buen uso, sin intermediarios. Informes, Damborena, Logroño.

VACA. Se vende. Raza holandesa, recién parida, con su ternero. Razón Daniel Riaño, Villaseca (Rioja).

MUL. de cinco años, se vende. Tratar con Silvano Fontecha, en Hornilleja.

DOS VACAS de leche, de tres y cinco años, se venden o cambian por más producción. Enrique Alonso, en Herreiras.

SE VENDEN una vaca de dos años y 25 ovejas con 17 corderos, 15 borregos de año. Tratar con Manuel Rodríguez Dorca, en Entrona.

GRAN OCAION. Se vende automóvil Whippet, seminuevo, bien calzado y a toda prueba. Diríjase en Haro a don Benito López.

Comadróna -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1, Miranda de Ebro

Subasta de obras

Tendrá lugar el día 10 de febrero en el Exmo. Ayuntamiento de Calahorra para la pavimentación de una Plaza pública con losa de asfalto comprimido. Los pliegos de condiciones y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Calahorra, 25 de enero de 1932.—El alcalde, César Ruiz Arpón.

CENTRICO. Viuda, desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, 2.º.

RADIO ESCUCHAS

Se vende en inmejorables condiciones un aparato.

ATWATER-KENT

de ocho lámparas. Informes, Fontañillas, letra C, segundo, derecha, donde se probará.

DEPENDIENTE para viajar tejidos, se necesita en el Comercio de don Máximo Arancón, de Arnedo. Indul presentarse sin buenas referencias.

La Industrial Logroñesa

Fabricación de hierro y metales
ARTURO ANGULO
Camino de San Adrián. — Logroño
Precios económicos para mecánicos y herreros.

SE VENDE cama de matrimonio, con mesita, una mesa comedor, mesa camilla, ocho sillas y una cuna, todo nuevo. Razón, Rodríguez Paterna, 4, segundo, centro.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

PIANO. Se vende en buenas condiciones. Se dará barato. Informa señor Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero, Logroño.

SE NECESITA cocinera de disposición. Ganará buen sueldo. Informes Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

SE VENDE VACA superior, recién parida, con su ternero, a prueba, 21 litros, seis años y gorda. En San Asensio, Antón Arizmendi.

HABITACIONES. Se alquilan dos a señora, con derecho a cocina. Razón, Puente Piedra, 6 y 8, tercero, derecha, de dos a cuatro.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

UNIFORME CUOTA. Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardito sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

VACA con abundante leche, se vende y se cede la parroquia. Informar en Caballería, 15, primero.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

HUESPEDES. En casa de viuda sin hijos, se desean para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, 3.º

TRASPASO DE BAR CENTRICO. Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

VIN OCLARETE

de Hornilla, se vende en el Bar El Cortijano, de Aniceto Fontecha. Imprenta, 16.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Lo necesita Emilio Benito, en Quel (Rioja).

SE VENDE CASA con PAJARES, CORRALES y HUERTA, con agua y luz, y próximo a la casa 8 FANEGAS DE TIERRA de buen regadío, con camino de carro, en la carretera de Lardero. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE de ocasión 30 bidones para 200 kilogramos de aceite pesado. Diríjase a Cirilo Ruiz, en San Adrián (Navarra).

POR DEDICARSE a otros negocios superiores del por mayor, traspaso en condiciones favorables "Tienda Ultramarinos". Razón, Espartero, 3, entresuelo, sol en albarcos antiguo.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 31 de enero y 7, 14 y 21 de febrero del año actual, en Alesanco.

LABRADORES

En las cuadradas de Agapito Fernández, en Najera, tenéis 30 machos y mulas, recién llegados de Andalucía y Extremadura.

PLATAFORMA Seminueva, de cuatro metros de larga, por 2'10 de anchura para camión, se vende. Informa Juan Cruz Zaldivar, Mercaderes, 12, 2.º, izquierda.

SE VENDEN DOS MULAS, un CARRO de lanero de carro, a prueba, un CARRO, para tres mil kilos de peso y 150 chopos, por dejar el negocio. Domingo Ortega Ribafrecha.

A los propietarios

El destajista Justo Domingo García, especialista en fachadas y demás trabajos de albañilería, participa que trabaja a precios sin competencia. Consultas y presupuestos, gratis. Informes, calle de la República, número 24, piso primero.

CARNEROS padres, se venden dos Tratar con José Moreno, en Navaridas (Alava).

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Najera, por ser el rey de los viveristas.

PANADERIA con horno, se traspasa, en buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruafreja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

POR NO PODER ATENDER SU DUEÑA, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regadía, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuartos, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

HUEVERIA "LA GRANJA"

UNICA EN SU GENERO
Huevos garantizados, 2'40
Especiales 3'00
HUEVERIA "LA GRANJA"
Mercado, 11

Se compra magro y jamones

en la fábrica de embutidos de Angel S. Lcha. Carretera Soria, Logroño.

Pérdidas

—De una medalla del Carmen, grabada A. O. a E. A. 24-10-1926. Se ruega su entrega en la Sastrería Crozo y se gratificará.

—De una perra roja de caza, con el rabo cortado, pintas blancas entre las manos, que se extravió en la estación de Mendavia el día 24 del corriente. Quien la haya recogido puede entregársela o dar aviso en el Muro de Cervantes, 9, Verdulería. De lo contrario se tomará por robo.

Se desea traspasar

comercio de CAMISERIA y CONFECIONES, gran local, esquina Plaza del Mercado, de Tafalla (Navarra). Para informes, a don Salvador Iribarren, en la misma.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una locomóvil, seminueva, de 15 H. P. y un MOTOR DE GASOLINA, de 8 H. P. Para informes, Ramón Lagorita, en Calahorra.

FINCA SAN RAFAEL LASERNA

SE VENDE
Trigos: catalán de monte y mocho. Alfalfa empacada, clase superior. Patatas holandesas, especiales para siembra. Referencias, Vara de Rey, núm. 6, segundo, izquierda. Logroño.

Plantones de olivo

Se venden para plantación. Marcial Ibáñez, en Cervera.

Subasta de hayas

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS
El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta de 20 hayas, situadas en el "Monte Mayor", de esta villa, bajo el precio de tasación de 697 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Laguna, 18 de enero de 1932.—El alcalde, Víctor Martínez.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafraanca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

PISO. En Vara de Rey, vendiéndose desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas. Agencia Escudero

VENDO VACA holandesa, en días de parto, tercer parto, mucho rendimiento o cambio por caballería de trabajo. Razón correspondiente de LA RIOJA, en Lodosa (Navarra).

VENDO DE OCAION juego de comedor, perchero y sillera mimbre, con muy poco uso. Zurbano, 28, primero, izquierda.

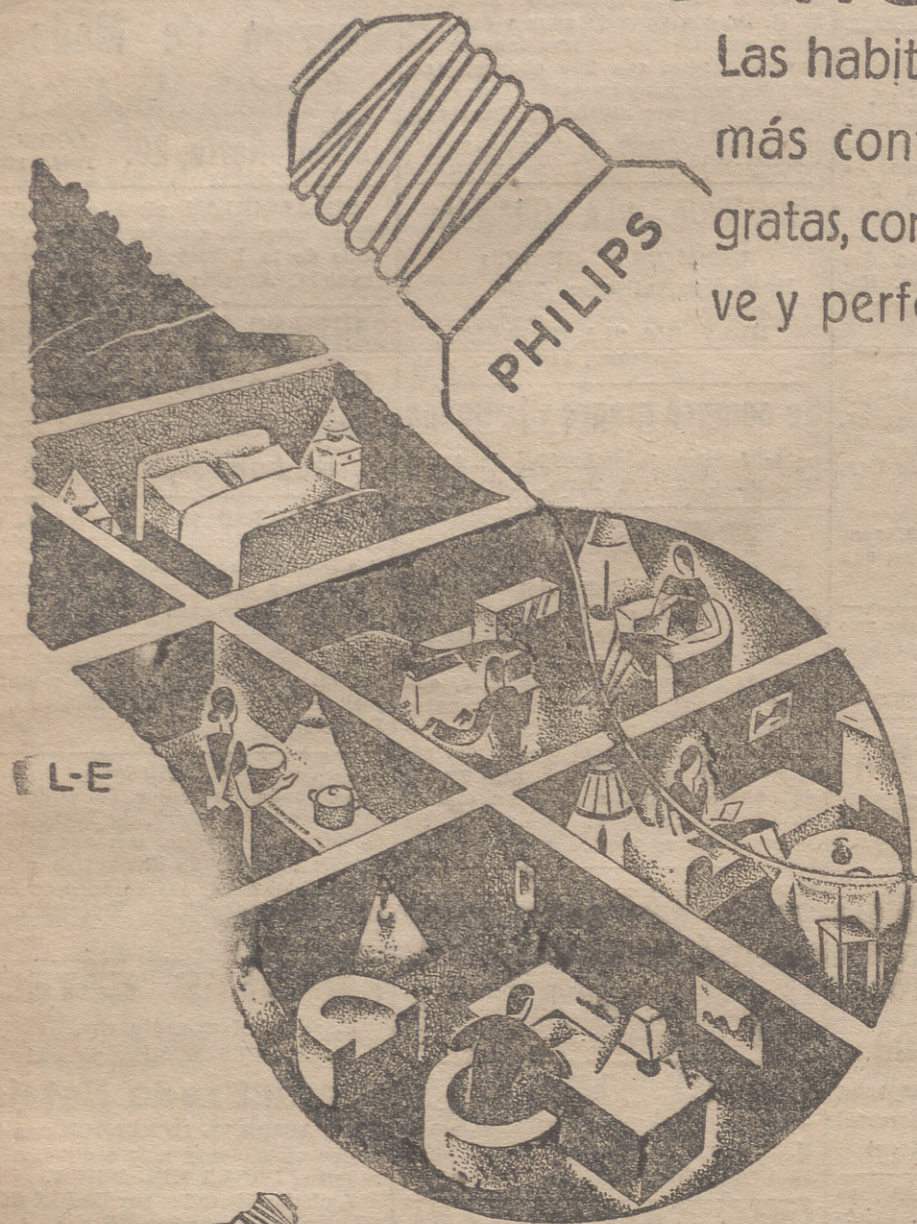
Vides americanas

Injertos de Garnacha, Tempranillo, Viura y Rojal sobre Riparia 3.809 y Rupestris Lot, a 110 ptas. Barbaños Riparia y Rupestris Lot a 40; Estacas y Estaquillas de Riparia 2.309, a 20 y 10 ptas. Id. de Rupestris Lot, a 18 y 8 ptas, todo por millar; mercadería sobre estación Logroño. Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

"OLSMOBI" 15 H. P., 6 CILINDROS
Se vende uno, conducción interior, cinco plazas, propio para el alquiler, recién reparado; en muy buen estado,

ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR

Las habitaciones son
más confortables y
gratas, con la luz sua-
ve y perfecta de las
lámparas,



PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

El vapor "ORDUSA" el 13 de marzo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9.

Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



mate la **TOS**
con pastillas MORELLO

TERRENOS

Se venden con muy poco fondo, en General Espartero, junto al fieltro, a largos plazos y al contado. Informes, V. M., primero.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

PARTOS

DONA SATURNINA S. OCHO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.ª. Teléfono 12-46.

Patatas de siembra

temperanas, de las mejores calidades, las vende la VIUDA DE PEDRO NALDA, en SAN JUAN, 48.

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Planchados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moros, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Camioneta Bulck

Se vende de una tonelada, con espléndida carrocería y cabina o se cambia por coche pequeño o camioneta de más tonelada. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián (Navarra).

Nettosol



Tesoro del vestuario y
producto maravilloso para
limpiar en pocos minutos
toda clase de manchas en

**Trajes, Sombreros,
Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa
y de billar, Soñanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela,
Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2 y 4 pls.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay pzas para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

VENDO O CAMBIO

Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. LUIS FERNÁNDEZ.

ATENCION

Se venden dos piezas, una huerta y terrenos para edificar, a la carretera. Arriendo dos pisos, una tienda, un almacén, y también se venden a 18 pesetas el 100. Razón, carretera de Navarrete, Raimundo Bericochea.

SE VENDEN HERMOSOS PLAN-TONES DE CHOPOS a precios módicos. Dirigirse a Indalecio Quintero, finca "El Marugal", Casalarreina.

**Casi nunca
estoy enfermo**

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 pías. Incluido timbre.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CANAS

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA



ABONAD EN COBERTERA CON NITRO CAL AMON

(Nitrato Greda)

15/16 % de nitrógeno total
45 % de Carbonato de Cal
que tiene las siguientes ventajas.

- 1.º El Nitrógeno que contiene se halla una mitad bajo la forma de Nitrógeno nítrico, y la otra bajo la forma de Nitrógeno amoniacal, lo que permite ser aprovechado por las plantas durante su crecimiento y total desarrollo.
- 2.º Se presenta en excelentes envases a 50 y 100 kgs., fácil de esparcir a mano o con máquina.
- 3.º No precisa cuidados especiales para su manipulación.
- 4.º Es el más económico en precio y siempre con mejores resultados.

Para informes, literatura y muestras

CABEZON HERMANOS

Cervantes, 3 y 5.—Logroño

Agentes de Sociedad Anónima AZAMON

PEDIRLO EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS